

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBIO.**

“SALÓN PRAT, CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL.”

TABLA

1. Ord. N° 2826 de fecha 09/07/2019, solicita aprobar el Anteproyecto Regional de Inversiones año 2020 (ARI).
2. Ord. N° 2831 de fecha 10/07/2019, solicita aprobar Propuesta de Presupuestos año 2020:
 - Presupuesto Operativo del Programa 01.
 - Presupuesto de Inversiones del Programa 02.
3. Ord. N° 2849 de fecha 11/07/2019, solicita designar representantes para defensa del Presupuesto FNDR 2020.

Concepción, 12 de julio del 2019.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBIO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO | 12. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 2. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 13. PEREZ CARTES MARLENE |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA | 14. PORTUS URBINA LEOCAN |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 15. RIVAS ORTIZ IVONNE |
| 5. GENAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 6. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 17. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 7. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 18. STARK ORTEGA TERESA |
| 8. LARA CHANDIA PATRICIO | 19. VASQUEZ CASTILLO JAIME |
| 9. LYNCH GAETE PATRICIO | 20. WEISSE NOVOA FLOR |
| 10. PARRA SANDOVAL ANDRES | 21. YAÑEZ SOTO ALICIA. |
| 11. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS | |

INASISTENTE

GUÍÑEZ CASTRO JAVIER

A doce días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 18:15 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 01 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Prat, Consejo de Gobierno Regional."

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de los ciudadanos y ciudadanas de la región del Biobío da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

Saluda al señor Intendente, Jefes de Divisiones y Consejeros/as Regionales. Señala que se encuentran en una importante sesión, antes de entrar a los puntos de tabla se debe proceder a nombrar un Secretario Ejecutivo Ad Hoc, indicando que el Secretario Ejecutivo titular se encuentra con licencia médica.

Dice que de acuerdo a la ley según reglamento de funcionamiento interno

Título V, "de la Secretaría del Consejo", Artículo 23 se señala:

"En caso de impedimento o ausencia temporal del Secretario Ejecutivo para ejercer el cargo, el Consejo designará a un Secretario Ejecutivo Ad-hoc por el tiempo que fuere necesario.

Esta designación la efectuará el Consejo Regional antes de tratar cualquier punto de la tabla de la primera Sesión a la que se encuentre impedido de asistir el Secretario Ejecutivo y valdrá por todo el período de ausencia de este último.

Lo anterior se señala debido la ausencia por motivos personales del Secretario Ejecutivo titular, por lo que se solicita designar como Secretario Ejecutivo Ad-Hoc, al funcionario del Consejo de Gobierno Regional, don Aldo Aguayo Fernández

Se somete a votación Secretario Ejecutivo Ad-Hoc, al funcionario del Consejo de Gobierno Regional, don Aldo Aguayo Fernández

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DESIGNACIÓN COMO SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC, AL FUNCIONARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL, DON ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, PEREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, WEISSE, VASQUEZ, YAÑEZ.

Ofrece la palabra al señor Intendente don Sergio Giacaman G.

INTENDENTE REGIONAL SR. SERGIO GIACAMMAN G., saluda a los presentes y señala que quiere decir tres cosas.

Agradece e indica que él solicito posponer la sesión que estaba agendada para ese día en la mañana, sabe que todos tienen agendas en sus territorios, compromisos con comunidades o familiares y reitera los agradecimientos de haber aceptado el cambio y tiene que ver con que el proceso de construcción de presupuesto intentó hacerlo lo más participativo posible por eso es que se solicitó al Consejo Regional la creación de una subcomisión en la lógica de relevar la importancia que tiene el Consejo Regional y en ese contexto se creó la subcomisión donde los Consejeros

participaron y además se permitió que participaran los parlamentarios en esa lógica de generar un proceso participativo era de su interés el poder estar en la sesión y es por eso que lo solicito de manera extraordinaria lo que agradece mucho.

Lo segundo dice que en ese proceso y durante el periodo que lleva como intendente ha buscado el poner a las personas en el centro y llevar la región al siglo XXI y en ese contexto no solo se refiere a la infraestructura que es muy importante y naturalmente el presupuesto que se someterá a votación colabora en ese proceso como también los fondos sectoriales que están comprometidos por el gobierno y son parte del plan de gobierno de la región pero también tiene que ver con la manera de hacer las cosas y la manera de hacerla es traer al siglo XXI que es colaboración, trabajo en equipo y vuelve al punto que ha lo ha dicho en sesiones anteriores considera al Consejo Regional absolutamente parte del equipo de trabajo del Gobierno Regional y como Intendente, su segundo punto es relevar el rol que tienen los Consejeros/as Regionales y el impacto que tiene para la región.

Lo tercero es lo que se someterá a votación el Anteproyecto Regional de Inversiones y ese Anteproyecto Regional de Inversiones que es el Presupuesto Regional completo considera el Presupuesto asociado a libre disposición el cual fue construido en el trabajo de la Subcomisión. Dice que al inicio y final del proceso reviso el presupuesto y consideró que luego de un proceso participativo le parece relevante que sean todos quienes coinciden y trabajan ese número y quienes también participen del proceso de la defensa en Santiago, ha firmado un oficio donde solicita que como consejo definan tres miembros para participar de la delegación que va asistir a la sesión de conversación con la Dipres.

Reitera los agradecimientos la posibilidad, buena disposición y el trabajo en conjunto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que en su calidad de Presidenta del Consejo reitera el agradecimiento a sus colegas, sabe que hubo tema con la flexibilidad en el cambio de hora, cada uno tiene sus compromisos contraídos con anticipación pero hubo una mirada de equipo y finalmente los convoco a esa hora porque la columna vertebral de lo que es el Consejo Regional la hayan debatido y sancionado en conjunto al Intendente Regional. Dice que en virtud del tiempo varios tienen otros compromisos que posponer.

Da paso al primer punto Anteproyecto Regional de Inversiones año 2020 (ARI). Cede la palabra al don Andres Martínez S., Jefe de División ha estado entregando información, conocen el anteproyecto plenamente, cede la palabra para que los puedan ilustrar en un resumen y quede el espacio para alguna consulta por parte de los Consejeros/as y pueda hacer la clasificación de lo más grueso del ARI y la cifra finalmente que se va a sancionar.

Antes de aquello, saluda al Diputado Leónidas Romero quien se suma a la Sesión.

JEFE DE DIVISIÓN SR. ANDRES MARTINEZ S., saluda a todos los presentes, tal como decía la presidenta, han contado la última semana con información más relevante respecto del anteproyecto regional de inversiones. Dice que el Anteproyecto contempla en la cifra de 1.8 millones que se visualiza en el contexto nacional contempla el FNDR. Solicita autorización para poder ilustrar y responder con una repasada rápida respecto del contexto el cual se elaboró el ARI como está situado dentro del contexto nacional y las distintas regiones como está compuesto y cuáles son las principales iniciativas y para eso solicita dar la palabra al profesional de la División de Planificación don Marco Mellado quien ilustrara y generara discusión y poder responder a las preguntas que tengan en relación a los detalles que han visto durante la entrega de información.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al profesional de la División de Planificación don Marco Mellado F.

PROFESIONAL DE DIVISIÓN SR. MARCO MELLADO F., Agradece y saluda a todos los presentes es quien realiza la exposición la cual se adjunta presentación la cual forma parte integrante de la presente acta.

JEFE DE DIVISIÓN SR. ANDRES MARTINEZ S., destaca que para finalizar el presupuesto de la región del Biobío los dos componentes que es el ARI más el FNDR. Respecto a la discrepancia señala que se les hará llegar información que hicieron llegar durante la semana. Dice una vez que sean discutidas las discrepancias en una jornada de trabajo que el señor intendente está convocando con la sectorialidad que hoy día las tiene espera que una vez que sean discutidas harán llegar la información final respecto cuales serán las discrepancias que se llevaran el día 19 en la DIPRES.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., se refiere a un proyecto que es el Agua Potable de Santa Laura de Tucuman de la comuna de Los Ángeles que tiene por licitar 800 millones y en el listado aparece por un total de 2094 millones, señala que el proyecto ya fue priorizado por el Consejo con recursos del MOP por 3700 millones. Entonces para el año 2020 están solicitando M\$1865 millones indicando que hace unos días atrás se informó que el ministerio accedió a los recursos y están pronto a llamar a licitación, por tanto los fondos ya no serían 2020 sino que son 2019 en tanto el total de los proyectos no coinciden con lo priorizado por el Consejo que son M\$3700 y ahí aparecen de M\$2094.

JEFE DE DIVISIÓN SR. ANDRES MARTINEZ S., señala que el detalle en relación al APR es que la programación anual que envió el ministerio de obras públicas es la que están incorporada en el ARI, bajo la dinámica que ellos trabajan de programar una cantidad de inversión del recurso total asignado para los estados de avances de distintas obras puede estar ahí la explicación. Dice que llevaran dentro de la jornada de la discrepancia las consultas que realicen los consejeros/as regionales, respecto de cuánto será el monto que se va a invertir si el proyecto lo tiene priorizado el Ministerio de Obras Publicas desde el año 2018 ahí puede estar la explicación que tenga una componente el 2019, los 1000 millones para el año 2020 y quizás para el 2021 una que finalicen la construcción de la iniciativa pagar el remanente

que pudiese ser el global de la inversión que ha priorizado el Ministerio de Obras Públicas.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que no está cerrada la cifra y si no hay oposición quedaría como acuerdo se haga la consulta oficialmente al MOP y se pueda definir exactamente los montos que serían del 2020 – 2021 o 2019 en su efecto y que de esa sumatoria den el monto total de acuerdo a lo señalado por el Consejero Cuevas.

Cede la palabra al Consejero Leónidas Peña.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., Señala que le llama la atención la exposición que están realizando sobre los servicios que todavía no entregan los informes como por ejemplo que pasa con el FOSIS que no ha hecho entrega de los recursos que necesitan para el 2020, son proyectos de suma importancia emprendimiento especialmente.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Lynch y luego responden los planteamientos.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., indica que en relación a la presentación dice que ha recibido dos noticias muy buenas, luego se referirá a eso, porque tenía sus dudas respecto al proyecto en general de presupuesto.

Señala que al mirar la primera lamina y si bien el presupuesto es de un millón ochocientos mil y algo más la región metropolitana es de siete billones, el crecimiento de la región metropolitana es permanente y mucho más que el de esta región, indica que es una muestra de alguna forma de la consideración que tienen las regiones para el poder central. Lo dice francamente y se ve en las cifras siete billones, la descentralización es un discurso que aprecian y quieren todos pero le falta enjundia, le falta fuerza de verdad, indica que esa fuerza debe partir desde este Core, tienen que hacer planteamientos serios, no dice que esos no lo sean, pero con más fuerza de lo contrario siempre serán considerados al 25% porque si sacan la cuenta de 1.8 billones respecto de 7.051 es como el 25%, respecto de la población no corresponde porque tienen 1.4 billones de personas y Santiago con todo el esfuerzo llegara a los cinco millones en ese punto de vista es una injusticia quiere que se contextualice esto y además Santiago tiene las comunas más ricas del país que llegan recursos digamos a la torta grande por sobre la región. Eso respecto del ARI.

En relación al presupuesto es risible, no se llega a los dos dígitos y eso no puede continuar, indica que se debe apoyar al Intendente en el sentido de lograr que el presupuesto suba no lo harán solo el Consejo y tampoco solo el Intendente pero si todos juntos lo pueden hacer desde ese punto de vista el 7.1% es poco cree que se ha realizado un gran trabajo y los premia pero cree que es insuficiente respecto del presupuesto mismo. Si miran el presupuesto tienen cien mil millones que son para arrastre y compromisos quedan veinte mil millones y si se cortan el 31 de mayo ya

llevan ocupado bastante de eso y quedan veinte mil millones para poder disponer y entenderán eso es una jibarización de su propia acción válida como Consejo Regional. Dice lo que echa de menos si bien es cierto es un recuento de todas las obras que están haciendo para eso están los cien mil millones es un recuento, sin embargo falta ¿Cuál es la prospección? ¿Cuál es la visión para lo que tienen que trabajar? y todos sacarle punta al lápiz y en esa dirección se cumplan los objetivos.

Señala que planteaba hace algunos días que uno de los puntos que debiesen estudiar es como se potencia la industria de construcción naval y ¿Por qué?, por sus efectos multiplicadores, dice que el año pasado el envió una nota a todos los Consejeros/as (se puede investigar si es cierto o no) y la información que él cuenta es que 600 trabajadores estuvieron paralizados en la práctica más de seis meses porque no se decidía la construcción del rompe hielo de Asmar, no los despidieron porque son gente de alta calificación que lo quisiera cualquier astillero y estuvieron parados porque no había una política nacional de construcciones navales y tampoco cuentan con una política regional de construcciones navales. Entonces él le pidió al Intendente, y está muy contento, porque en el Diario de Concepción él indica que incluso con el presupuesto actual de los fondos 2019 pueden destinar recursos a estudios que tengan impacto regional y uno de ellos es el que él planteaba “el tema de Asmar” por el efecto multiplicador, dice que como todos saben Huachipato tiene fecha de término si no se potencia y menciona que el Jefe de División de Planificación don Andrés Martínez, le acaba de dar otra noticia a nombre del señor Intendente y que la considera y agradece enormemente, le han dicho que los FIC de CORFO hay una transferencia de inversión productiva innovadora de M\$650.000 por lo tanto se queda conforme porque hay disponibilidad y disposición de la Intendencia Regional para realmente meterse en los estudios que él ha mencionado y cree que el Consejo debe hacer lo suyo y tienen que hacer una diferencia entre este Consejo y los Consejos anteriores, los otros han sido muy buenos pero este debe ser mejor, los Intendentes han sido muy bueno pero el que está hoy tiene que ser mejor. Por lo tanto insisto en que tenemos que realizar los estudios que tengan impacto regional y para eso están los servicios del gobierno Regional y poder trabajar en conjunto y generar la posibilidad de establecer bases para llamar a concurso para los fondos de investigación en impacto regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Señala que en una sesión como esta puedan hacer una evaluación de lo que ha sido el proceso de discusión y construcción del presupuesto incluyendo la última reunión que se tuvo con los parlamentarios

PRESIDENTA DEL CONSEJO, le indica que ahora se está viendo el ARI y luego viene el presupuesto del FNDR.

Sobre la pregunta del FOSIS es la transferencia de recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., a manera de consulta sobre ARI – PROPIR, indica que hubieron reuniones con distintos servicios públicos

donde presentaron el presupuesto y afloraron distintos puntos de vista, los que tienen que hacer funcionar los servicios públicos no se puede someter a cuestionamiento más allá de los incrementos naturales que se puedan esperar, pero si existieron algunos puntos de discrepancia que no son las que se han hecho referencia en el Consejo, son discrepancias concretas con respuestas del MOP, con propuestas del SERVIU, con propuestas de distintos ministerios y que se pregunta cómo serán recogidas y en base a eso decidir el voto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cree que hay posibilidad de hacer un repaso de los planteamientos que hubo en su momento y aún no está cerrado a lo menos las discrepancias y cree que es factible poder incorporar.

JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. ANDRÉS MARTINEZ S., señala que respecto a las discrepancias señaladas por el Consejero sr. Sandoval tienen relación con el sentir de la ciudadanía en las jornadas donde ellos expresaban cuales eran las prioridades que tenían respecto de las prioridades de los planes estratégicos de la sectorialidad pero esa información los profesionales de los distintos servicios la llevaron y dieron respuesta porque el proceso exige que den respuesta a eso pero como dice la Presidenta está abierta aun el proceso de discrepancia y discusión con la sectorialidad respecto de lo que definitivamente se puede llevar o se puede re priorizar o reprogramar para el próximo año está abierto.

Señala que respecto a la consulta del FOSIS y otros servicios que no respondieron a la solicitud incorporar la información del ARI a Chile Indica y comentar que se está oficiando desde el señor Intendente a los servicios respecto de que este año se ha detectado que no existió la carga de información pero dejar en claro que eso no significa que no van a contar con los recursos solamente no cumplieron con una importante instrucción administrativa pero eso no significa que los recursos no van a contar ellos para ejecutar sus planes del año 2020.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que se ha tomado nota respecto de los planteamientos realizados por los Consejeros/as, en el caso del APR de Santa Laura, espera tener la claridad por parte del MOP sobre la ruta de los próximos años y el monto final de la inversión que fue lo que generó la duda.

Somete a votación Ord. N° 2826 de fecha 09/07/2019, solicita aprobar el Anteproyecto Regional de Inversiones año 2020 (ARI).

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES AÑO 2020 (ARI) REGIÓN DEL BIOBÍO, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA EN DETALLE Y FORMA PARTE DEL ACUERDO, DEBIDAMENTE TIMBRADO Y RUBRICADO POR EL MINISTRO DE FE AD-HOC QUE SUSCRIBE.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, LEONIDAS PEÑA, PEREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, VASQUEZ, YAÑEZ.

Da paso al segundo punto de la tabla que es el Ord. N° 2831 de fecha 10/07/2019, solicita aprobar Propuesta de Presupuestos año 2020:

Se indica que trabajo Subcomisión Presupuesto 2019

- Con fecha 22.05.2019 a solicitud del ejecutivo, se creó la que tuvo como objetivo la entrega de prioridades por parte del Consejo Regional, así como también el trabajo en conjunto con el ejecutivo para ser parte de la propuesta a nivel central.

Se mandató para trabajar para los efectos a 8 Cores., manteniendo un criterio político, territorial representando a las provincias y analizando temas de importancia estratégica, lo que asegura diversas visiones.

Los Cores mandatados son: Andrés Parra Sandoval, Tania Concha Hidalgo, Ivonne Rivas Ortiz, Patricio Lara Chandía, Patricio Badilla Cofré, Enrique Krause Lobos, Flor Weisse Novoa y Jaime Vásquez Castillo.

Dada la relevancia del tema se acordó trabajar una vez por semana, tal como se ha estado haciendo.

La subcomisión se ha reunido en cuatro oportunidades y dentro de los temas tratados fue reunir se con el Jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional trabajar en el proceso técnico, los sectores de inversión o proyectos y programas emblemáticos.

En un nuevo encuentro se contó con el Jefe de Departamento de Gestión de Inversiones SUBDERE del nivel central, el Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional y la Jefa de Administración y Finanzas del Gore.

Una de las gestiones acordadas, fue realizar un encuentro con los parlamentarios de la región.

En la última reunión de trabajo se entregó la propuesta de presupuesto presentada por el ejecutivo que hasta ese momento eran M\$ 128.787.658.-

Eso fue lo trabajado como Subcomisión y que hoy día se está en la etapa final en donde se va proceder a sancionar el oficio que se ha recibido desde el ejecutivo.

Cede la palabra al Jefe de División don Alejandro Reyes S., la presentación está hecha de dos áreas donde está el Presupuesto Operativo 01 y luego el de Inversiones que es el 02.

Indica que el jefe de división cuenta con una presentación y así dar la palabra a los consejeros/as lo que puedan plantear y proceder a la votación.

JEFE DE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSION REGIONAL SR. ALEJANDRO REYES S., Agradece y saluda a todos los presentes y señala que la presentación no es distinta a la que ya han compartido en más de una ocasión particularmente en la Subcomisión de Presupuesto por lo tanto le pide las excusas a los integrantes de la subcomisión de Presupuesto que probablemente van a repetirse la misma presentación pero a lo menos los elementos centrales poder

compartir con los señores Consejeros/as que no han estado en la Subcomisión el respaldo de la información está en las carpetas y las temáticas fueron analizadas en la subcomisión.

Se realiza la exposición la cual se adjunta presente acta.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Menciona que en el documento que les entregaron en las primeras hojas está el Presupuesto Operativo y las Últimas está la suma total que son los M\$ 128.787.658.- donde está definido por ámbito y por provincia es una forma de clasificar la cifra.

Cede la palabra al consejero Daniel Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F. indica que no participó en la subcomisión y comisión ya que su cargo no es de disposición completa los días de trabajo no puede participar en las comisiones y por eso desea manifestar algunas discrepancias, señala que Biobío tiene menos presupuesto que la provincia de Arauco, cuando Biobío es mucho más grande que Arauco, tiene muchos más habitantes, más comunas.

Manifiesta tener una duda en educación para la provincia de Biobío tiene M\$1000.- que seguramente son arrastres de años anteriores pero tiene compromisos de M\$140.000 y señala que el conoce a lo menos dos proyectos que son de Educación que son Juanita Fernández de la comuna de Los Ángeles que son M\$1.200.000 y más la Biblioteca que se acaba de aprobar de la Provincia del Biobío que se encuentra en el ítem de Educación que son M\$2.400.000 y solo hay disponible M\$140.000 ni siquiera para llamar a licitación de a lo menos uno de esos proyectos.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., indica que el Consejo Regional es visto como un visador de proyectos más que como una instancia o como un órgano que impulse iniciativas en ese sentido lo que plantea la lámina de la exposición del equipo técnico consigna prioridades provenientes del Consejo y que no son otra cosa que el momento en el que alguna vez el Consejo levantó la mano para validar iniciativas provenientes del Intendente no del Consejo, esa sería la priorización. Señala que no pueda menos que discrepar totalmente con el concepto y con que aparezca el parámetro en la lámina y que en el mejor de los casos representaría una posible prioridad del Consejo, Recoger proyectos que alguna vez fueron ratificados por parte del Consejo pero presentados por un Intendente. Cree que debiesen hacer y están a tiempo de hacerlo para el presupuesto muy en la línea que plantea el Consejero Lynch en su primera intervención es conversar prioridades regionales a tono con el punto de vista del Consejo sobre la realidad regional y en sintonía con los instrumentos particularmente con la Estrategia de Desarrollo Regional, indica que ha enviado un documento donde existen dos propuestas una es la referida al monto incrementar el monto en M\$128.000 , una cifra equivalente a los proyectos nuevos como una manera de poder dar mejor respuesta a otras prioridades que no están contenidas dentro de los arrastres ni dentro de los proyectos nuevos que aparecen en la carpeta y también como una forma de poder asegurar que el monto que se asigne no sea inferior a los M\$128.000 toda vez que la misma discusión que se dio con los parlamentarios arrojó que el fondo sería menos, entonces de los M\$140.000 que el consejo alguna vez pidió y que fueron a Santiago a reclamar y que estaba convencido que se merecían como región pueden perfectamente terminar con

M\$100.000, M\$105.000 o M\$95.000 y conformes. Cree que la discusión sobre el monto perfectamente amerita la posibilidad de un incremento sobre todo para dar respuesta al segundo punto de propuesta que lo plantea sin perjuicio de lo que se resuelva en torno al monto que es que el Consejo Regional acoja la necesidad y comprometa una discusión acerca de prioridades regionales. Indica que propone en el documento que ya todos/as tienen en sus correos cinco líneas de prioridad regional, esas líneas que están relativamente descartadas en los proyectos que están solicitando por la complejidad que tienen los problemas de la región y que son resultados de políticas centralistas principalmente de manera de que lo que se trata es de pedir más fondos para revertir el centralismo.

Primera propuesta: Plan integral de industrialización del nuevo tipo muy en la línea que se requiere para los puertos, señala que es un eje fundamental pero se requiere ensanchar la discusión y poder promover una discusión que reponga el valor de la industria regional y de la manufactura y como todos saben está por el suelo e incluso la discusión que tuvieron del ARI con las respectivas seremis reconocieron que es un área en desmedro a diferencia de otras.

Las otras cinco están en el documento solo las enumera

Educación Pública que está en una situación crítica y no se pueden cruzar de brazos a ver si Santiago la quiere recuperar, existe infraestructura escolar que recuperar y es inaceptable tener escuelas modulares que no son reparadas a diez años del terremoto 27/F.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que están en relación al FNDR y los planteamientos deben ser específicamente a eso y sobre todo que están sobre el tiempo. Señala que le da medio minuto más.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., dice que la otra sería con las organizaciones sociales que se ha visto en el FNDR líneas de subvenciones lo defectuosa que es la implementación de esa línea por la alta demanda que hay. La cuarta línea Vivienda y Ciudad donde se ve un modelo de ciudad y política de vivienda habitacional que está en crisis.

Señala que la quinta sería la descontaminación y recuperación ambiental, si el Consejo no invierte en recursos sustantivos en la recuperación ambiental de nada o de poco van a servir todas las grandes inversiones en APR, el día de mañana la sequía y el exterminio de las napas y tampoco servirán las canalizaciones de cemento que se hagan en las ciudades para tratar de recoger toda el agua que anteriormente recogían los cauces de ríos, humedales y espacios naturales que se están exterminando. Cinco líneas propone y solicita moción para que a lo menos se considere las áreas prioritarias dentro de la discusión que se va dar para los M\$20.000 (veinte mil millones) o para los proyectos de libre disposición que se puedan definir y para construir en los seis meses que hay hasta el próximo año una cartera de proyectos con las seremis respectivas.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que llama a votación solo se puede votar para lo que están convocados que es el Ord en relación al Presupuesto FNDR, sin perjuicio que ha quedado en tabla lo que ha planteado el Consejero Sandoval que se podrá retomar en otro momento que corresponda y dice que no hay más votación de lo que se ha señalado.

Cede la palabra el Consejero Andrés Parra S.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA S. saluda a los presentes y agradece el trabajo que se hizo en relación al presupuesto, cree que es importante destacar el trabajo que se hizo y hay un trabajo serio y por lo mismo están votando el presupuesto y a lo mejor todos quisieran pedir más pero como bien lo dijo el Jefe de División don Alejandro Reyes todo no sale de la nada si no que de los proyectos que están en cartera y eso se agradece que se haga en forma seria.

Dice que quiere poner un punto que pasa al crear la región de Ñuble y más allá que no quieren llorar porque se creó Ñuble, pero la región del Biobío 2018 si consideran la población de la región existía una perca pita del FNDR de \$69.000 por persona y el año 2019 es de \$46000.- ósea se disminuyó más del 30% por habitante en cambio la región de Ñuble este año 2019 aumentó su perca pita en más de 30%, la Araucanía en más de 30%, Valparaíso en más de 30%, lo que desea dejar planteado como inquietud y para conversaciones independiente que se sabe que el perca pita no es el indicador para asignar el FNDR es porque Biobío va tener que cargar eternamente con la mochila de haber tenido un hijo que fue Ñuble pero que hizo empobrecer en más de un 30%.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que comparte lo que dicen en relación al perca pita y cree que si bien no está establecido como un elemento para considerar el presupuesto cree que es un indicador que a los menos los Consejeros y Consejeras no pueden olvidar y que debe ser un elemento de defensa porque no se puede retroceder en lo que entreguen por persona sino que se debe aspirar a que la cifra aumente y aún se está a tiempo de aquello porque con la cifra que se cuenta evidentemente están aspirando a eso.

Somete a votación el Ord. N° 2831 de fecha 10/07/2019, solicita aprobar Propuesta de Presupuestos FNDR año 2020.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR EL PRESUPUESTO OPERATIVO "PROGRAMA 01 DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO AÑO 2020", POR UN MONTO TOTAL DE M\$6.254.631.- Y APROBAR EL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO AÑO 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$128.417.658.328.-,

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, LEONIDAS PEÑA, PEREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, VASQUEZ, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL,

Cede la palabra al Consejero don Daniel Cuevas F.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Señala que aun cuando no tuvo respuesta de la consulta realizada respecto al presupuesto de educación indica que voto a favor solamente para aparecer como región unida para que el intendente tenga el apoyo del Consejo pero de todas maneras si hay alguna consulta los

responsables van hacer los de la subcomisión y de la comisión de no haber puesto ojo en el tema de educación en la provincia de Biobío.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero don Patricio Badilla C.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., No quiere dejar pasar las palabras del Consejero Badilla e indica que el presupuesto anteriores la vereda del frente, es decir Chile Vamos, siempre apoyaron de forma unánime las propuestas de los años siguientes, por lo antes mencionado agradece al Consejero Cuevas y a todos los Consejeros/as Regionales porque han sido muy fraternos con el presupuesto de la región.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero doña Tania Concha H.,

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., manifiesta que quiere recalcar el ejercicio de hacer de manera correcta, participativa, como corresponde el análisis y propuesta para un presupuesto tan importante como es la Región del Biobío, lo que el año pasado no ocurrió pero eso ya es pasado por lo tanto a defender a los colegas que les corresponde, le señala al señor Intendente es una inmensa tarea la que él tiene y se suma a lo que dijo el Consejero Lynch de marcar la diferencia con lo débil que fueron y se incluye porque fue parte de la delegación que fue a defender el presupuesto en relación a la exposición en la Dipres. Desde éxito y recalca que deben traer de vuelta los 128 mil millones para la región.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que tienen una tarea muy importante como región la cifra con la que se cuenta todos la tienen como expectativa y así poder tener una cifra muy cercana a ella, en lo posible, y será en la medida que tengan la unidad suficiente que trabajen también con los parlamentarios y parlamentarias que queda tarea por seguir haciendo, indica que recién se está iniciando el camino y para aquello se necesita unidad y que hasta ahora tienen un objetivo en común y que de esa manera han ido avanzando.

Cede la palabra al señor Intendente

INTENDENTE REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Manifiesta que quiere relevar la importancia del trabajo de la unidad le parece que genera una distinción y se puede hablar del presupuesto que presenta la región, cree que eso es bastante potente, se siente cómodo al ver como Consejo Regional y en trabajo con el equipo del Gobierno Regional han sido capaces en un trabajo bien republicano y profesional de construir una propuesta en común y señala que es una propuesta interesante, agradece por la disposición de haber cambiado la sesión, le parecía

muy importante estar, agradece por la disposición de haber participado en el proceso y por supuesto agradece la aprobación del presupuesto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, somete a votación el Ord. N° 2849 de fecha 11/07/2019, solicita designar representantes para defensa del Presupuesto FNDR 2020. El cual solicita la designación de tres representantes del Consejo Regional a realizarse el 19 de julio de 2019 en la ciudad de Santiago en dependencias de la Dirección de Presupuesto Nacional.

Son tres más la Presidenta.

Cede la palabra a la Sra. Consejera Alicia Yañez S.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., señala que el oficio dice tres consejeros consultan como va ser la distribución frente a la designación yo por el lado de la oposición y propone al Consejero Parra quien participó en la Subcomisión fue parte y aportado, contribuido bastante a la discusión.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que la Consejera Yañez propone al Consejero Parra.

Cede la palabra al Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., indica que el acuerdo siempre le parece de calidad y que es el que tienen que tener descontando la participación del a Presidenta del Consejo y el Presidente de la comisión de Presupuesto propone que sea uno y uno. En ese tenor que hay dos representantes que están uno por un tema técnico y otro porque representa a todos los Consejeros/as.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Consulta si la propuesta es que vaya incluida la Presidenta.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., responde indicando que la Presidenta es un voto, el Presidente de la Comisión que dirigió todo el proceso son dos y después uno y uno de los Consejeros Regionales entre la oposición y el Gobierno.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que en ese sentido hay una propuesta que es el Consejero Parra y se debe tener la propuesta por el sector de Chile Vamos que está en espera de la propuesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., señala que como Chile Vamos proponen al señor Consejero Regional don Patricio Lara Ch.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que irían Presidenta del Consejo por derecho propio, Consejero Jaime Vásquez C., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, el Consejero Patricio Lara y el Consejero Andres Parra S.

Somete a votación Ord. N° 2849 de fecha 11/07/2019, solicita designar representantes para defensa del Presupuesto FNDR 2020. El cual solicita la designación de tres representantes del Consejo Regional a realizarse el 19 de julio de 2019 en la ciudad de Santiago en dependencias de la Dirección de Presupuesto Nacional.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A CONSEJEROS REGIONALES SRES. JAIMÉ VÁSQUEZ C., ANDRÉS PARRA S. Y PATRICIO LARA CH., PARA ASISTIR CON EL INTENDENTE REGIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL, A LA DISCUSIÓN PRESUPUESTARIA A DIPRES, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, EL DÍA 19 DE JULIO DE 2019.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 FECHA 12.07.2019

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES AÑO 2020 (ARI) REGIÓN DEL BIOBÍO, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA EN DETALLE Y FORMA PARTE DEL ACUERDO, DEBIDAMENTE TIMBRADO Y RUBRICADO POR EL MINISTRO DE FE AD-HOC QUE SUSCRIBE.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, LEONIDAS PEÑA, PEREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, VASQUEZ, YAÑEZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR EL PRESUPUESTO OPERATIVO "PROGRAMA 01 DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO AÑO 2020", POR UN MONTO TOTAL DE M\$6.254.631.- Y APROBAR EL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO AÑO 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$128.417.658.328.-,

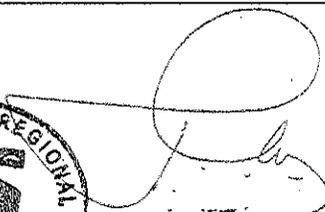
A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, LEONIDAS PEÑA, PEREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, VASQUEZ, YAÑEZ. ABSTENCIÓN: SANDOVAL

ACUERDO N° 03:

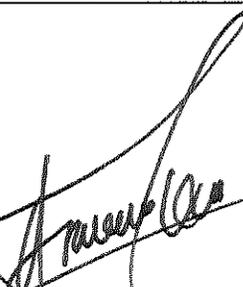
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A CONSEJEROS REGIONALES SRES. JAIME VÁSQUEZ C., ANDRÉS PARRA S. Y PATRICIO LARA CH., PARA ASISTIR CON EL INTENDENTE REGIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL, A LA DISCUSIÓN PRESUPUESTARIA A DIPRES, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, EL DÍA 19 DE JULIO DE 2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, LEONIDAS PEÑA, PEREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, WEISSE, VASQUEZ, YAÑEZ.

** La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 16 de fecha 21 de agosto del 2019.*



GLORIA WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO



IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES (ARI)

Estimación de la inversión que el Gobierno Regional, los Ministerios y los Servicios Públicos programan para el año presupuestario siguiente en la región, identificando proyectos y sus respectivos montos de inversión.

La Región del Biobío, es la única a nivel nacional, cuyo proceso de elaboración integra la participación ciudadana, Municipal, ONGs y Consejeros Regionales en todas sus etapas.

Etapas:

Lanzamientos Provinciales, Noviembre 2018.

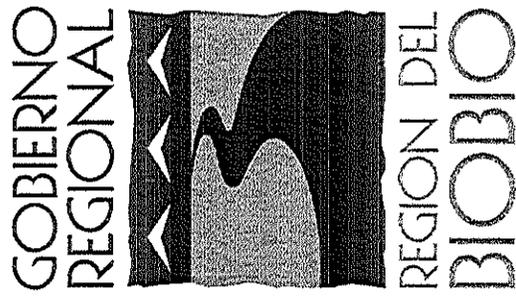
Exposición demandas ciudadanas y Municipales, Abril 2019.

Talleres Provinciales de exposición ARI 2020 a Consejeros Regionales.

Presentación ARI 2020 al Consejo Regional, Julio 2019

Discusión Presupuestaria, 19 julio 2019.

Talleres Provinciales de respuesta a las demandas Ciudadanas y Municipales, en Agosto 2019.



**ANTEPROYECTO REGIONAL DE
INVERSIONES
ARI 2020
REGIÓN DEL BIOBÍO**



Unidad de Gestión Territorial, Dpto. Gestión Territorial y
Desarrollo Regional
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional, Región del Biobío

Julio de 2019





Antecedentes legales

División de Planificación y Desarrollo Regional

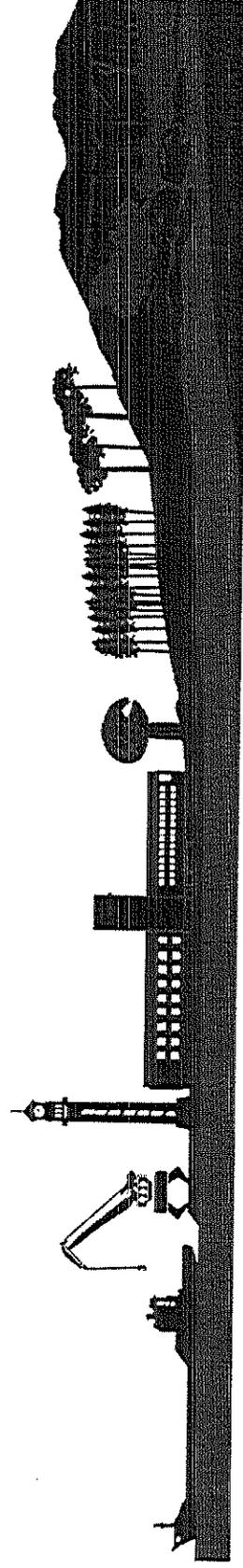
- Artículos 71 y 73 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional (LOCGAR).
- Circular 0173, del Ministerio de Interior y seguridad pública y de Hacienda, sobre el proceso de Coordinación Regional del Gasto Público, del 13 de diciembre 2018.
- Ord 3776, del 21.11.2018 Intendente a Consejeros Regionales, Servicios Públicos, Municipios y Asociaciones Municipales, solicita participación en los Lanzamientos Provinciales.
- Ord. 346, del 14.02.2019, Intendente a SUBDERE (Se nombra Secretario Ejecutivo CORGAPU, equipo técnico y Administrador Regional de la plataforma chileindica).
- Ord. 431, del 26.02.2019 Intendente a Servicios Públicos, informa e instruye sobre el proceso ARI 2020 y PROPIR 2019.
- Ord. 793, del 26.03.2019, Intendente a Alcaldes de la Región del Biobío, solicita participación y envío demandas municipales en los talleres provinciales.
- Ord 811, del 26.03.2019 Intendente a Servicios Públicos y Consejeros Regionales, solicita participación en los Talleres Provinciales de exposición de las demandas ciudadanas y Municipales.
- Ord 1052, del 11.04.2019, Intendente a Servicios Públicos, invitación a participación taller de capacitación plataforma chileindica.
- Ord 2258, del 16.05.2019, Intendente a Subsecretario de Desarrollo Regional, sobre modificación del Secretario Ejecutivo del Gasto Público.
- Ord 2475, del 5.06.2019, Intendente a Consejeros y Consejeras Regionales, invitación a participar taller Provincial de exposición ARI 2020.
- Ord. 2515 del 10 de junio, Intendente a Servicios Públicos, envío demandas ciudadanas y municipales, para su respuesta formal.
- Ord 2525, del 11 junio, Intendente a Alcaldes de la Región del Biobío, envío demandas ciudadanas para su respuesta formal.
- Oficio 180 del CORE a Intendente Regional del 27.05.2015, que aprueba por certificado 4634/o10 del 25.05.2015 el instructivo sobre la elaboración del ARI y PORPIR de la Región del Biobío.



División de Planificación y Desarrollo Regional

LANZAMIENTOS PROVINCIALES ARI 2020

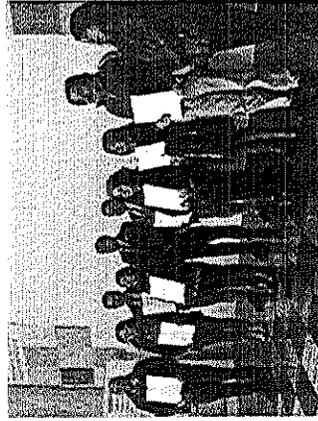
Noviembre 2018



Lanzamientos Provinciales

El objetivo:

- Entregar las orientaciones y lineamientos que rigen este proceso (ERD, Plan de Gobierno, Convenio Programación, Políticas Regionales, etc.)
- Establecer los roles y funciones de todos los actores que participan en la construcción de este Instrumento.
- Dar a conocer el Cronograma completo del ARI.
- Resaltar la participación Ciudadana a través de la Uniones Comunales, COSOC, Mesas Públicas Privadas, Asociaciones Municipales.



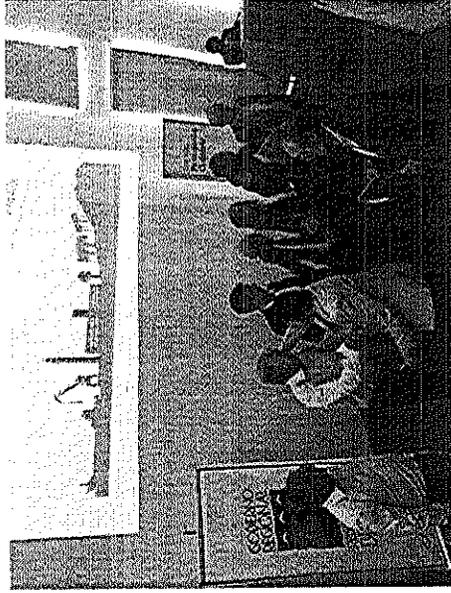
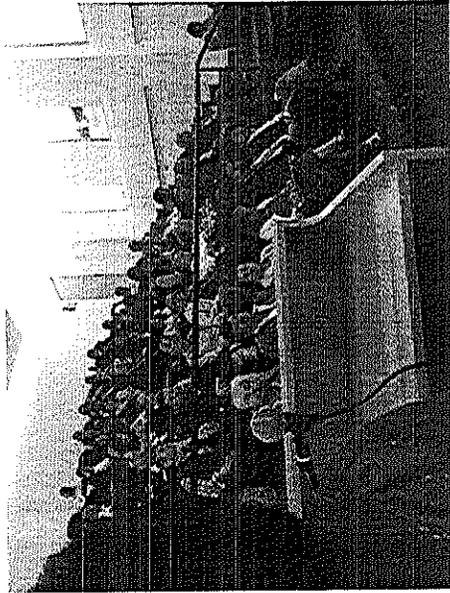
PROVINCIA DE CONCEPCION

Fecha : Martes 27 de Noviembre
Lugar : Gobernación Provincial de Concepción.
Participantes : 36 Personas
Organizaciones : 12 (10 Uniones Comunales y 2 COSOC)
Servicios Públicos : 15 Servicios Públicos
CORES : 2
Otros : 7 (ONGs, Municipios, Universidades, etc.)



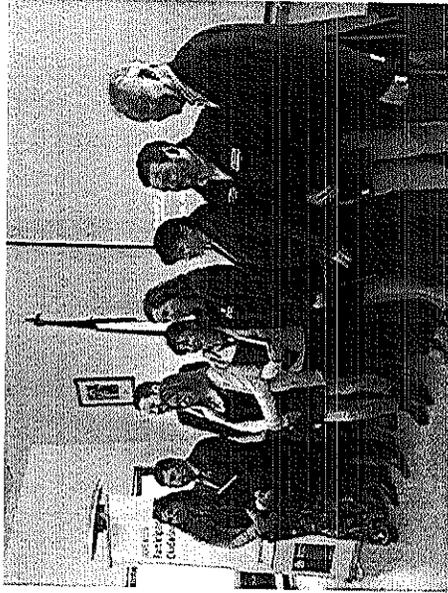
PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fecha : Miércoles 28 de Noviembre
Lugar : Salón Instituto AIEP, de Los Ángeles.
Participantes : 56 Personas
Organizaciones : 15 (10 Uniones Comunales y 5 COSOC)
Servicios Públicos : 22 Servicios Públicos
CORES : 4
Otros : 15 (CCHC; ONGs; Municipios, Mesas público privadas)



PROVINCIA DE ARAUCO

Fecha : Viernes 30 de Noviembre
Lugar : Gobernación Provincial de Arauco.
Participantes : 75 Personas
Organizaciones : 55 (6 Uniones Comunales, 4 COSOC y 45 Organizaciones funcionales y territoriales)
Servicios Públicos : 10 Servicios Públicos
CORES : 2
Otros : 8 (ONGs, Municipios, Mesas público privadas)





División de Planificación y Desarrollo Regional

EXPOSICIÓN DEMANDAS CIUDADANAS

Abril 2019

EXPOSICIÓN DEMANDAS CIUDADANAS Y MUNICIPALES

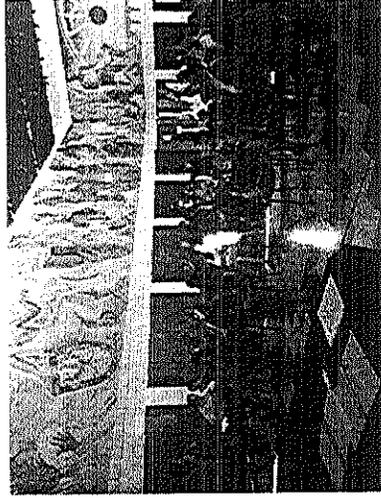
El objetivo:

- Escuchar y aclarar dudas de las demandas ciudadanas y Municipales expuestas por las Organizaciones a los Servicios Públicos presentes.
- El fin es recepcionar cada demanda con toda la información necesaria para una respuesta adecuada por parte de la sectorialidad pública y Municipal.
- Aclarar que en esta instancia no se entrega la respuesta oficial a las demandas, sólo se recibe y se aclaran dudas de las mismas. En el mes de Agosto y/o Septiembre se realizará un Taller para dar respuesta a todas las demandas ciudadanas, en forma presencial y por escrito.

ORIGEN DEMANDA	DEMANDAS PRESENTADAS
Municipio o Asoc Municipal	6
Organizaciones sociales y ONG	30
Total general	36

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Fecha : Martes 2 de Abril
 Lugar : Salón Mural, Gobierno Regional del Biobío.
 Participantes : 61 Personas
 Organizaciones : 10 (10 Uniones Comunales y 2 COSOC)
 Servicios Públicos : 43 Servicios Públicos
 CORES : 5
 Otros : 3 Municipios

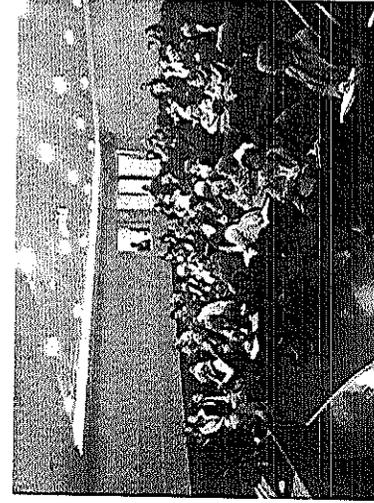
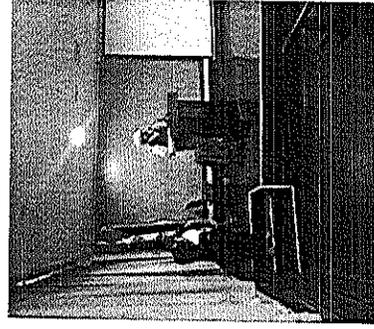
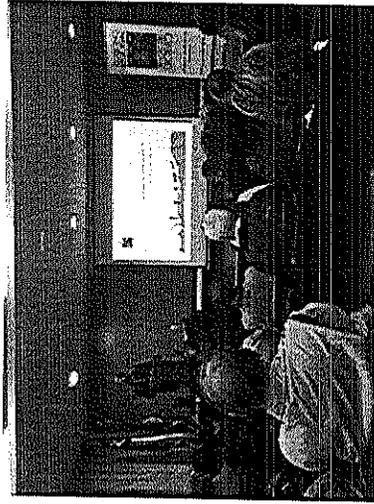


División de Planificación y Desarrollo Regional

PROVINCIA DE BIOBIO

ORIGEN DEMANDA	DEMANDAS PRESENTADAS
Municipio o Asoc Municipal	46
Organizaciones sociales y ONG	68
Total general	114

Fecha : Miércoles 3 de Abril
 Lugar : Salón Univ. Santo Tomás, de Los Ángeles.
 Participantes : 61 Personas
 Organizaciones : 14 (Uniones Comunales y COSOC)
 Servicios Públicos : 21 Servicios Públicos
 CORES : 2
 Otros : 24 (Asoc. Municipales; ONGs; Municipios, Mesas público privadas)



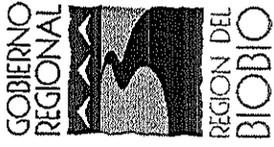
División de Planificación y Desarrollo Regional

PROVINCIA DE ARAUCO

Fecha : Viernes 5 de abril
 Lugar : Gobernación Provincial de Arauco.
 Participantes : 76 Personas
 Organizaciones : 32 (6 Uniones Comunales, 4 COSOC y 45 Organizaciones funcionales y territoriales)
 Servicios Públicos : 32 Servicios Públicos
 CORES : 1
 Otros : 11 (ONGs, Municipios, Mesas público privadas)

ORIGEN DEMANDA	DEMANDAS PRESENTADAS
Municipio o Asoc Municipal	18
Organizaciones sociales y ONG	37
Total general	55





División de Planificación y Desarrollo Regional

Talleres provinciales a Consejeros y Consejeras

Regionales, de exposición ARI 2020

Junio 2019

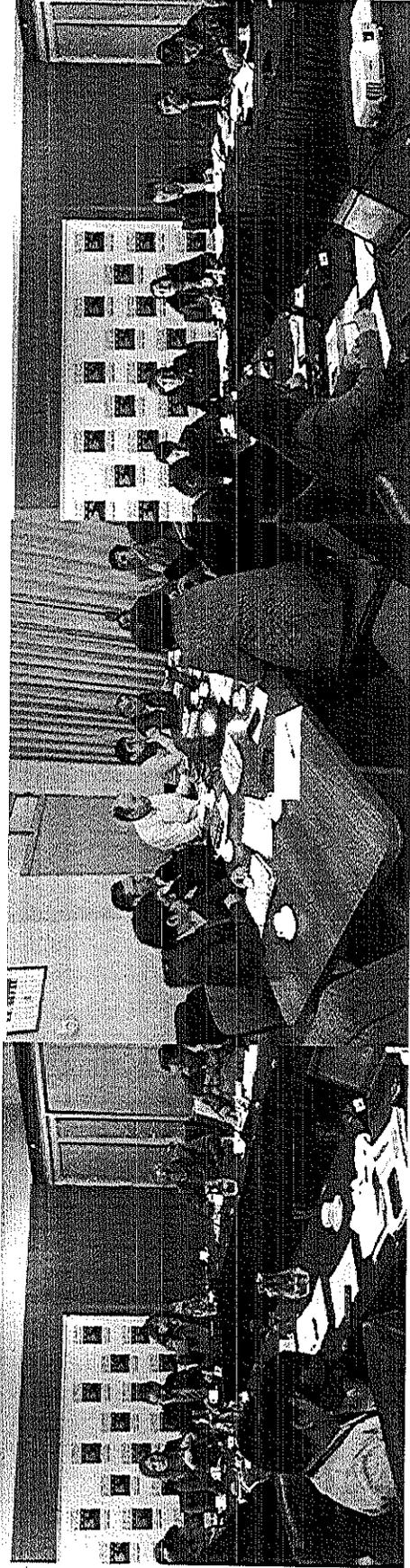


El objetivo:

El Objetivo, es dar a conocer a los Consejeros Regionales, de la oferta programática de los principales servicios públicos (Vivienda, Salud, Obras Públicas), presupuestados para el periodo 2020 en cada una de las Provincias. Además de plantear posibles discrepancias, sugerencias y gestiones.

PROVINCIA	FECHA	CANTIDAD	CONSEJEROS Y CONSEJERAS
BIOBIO	11.06.2019	3	Enrique Krause; Teresa Stark; Daniel Cuevas;
ARAUCO	17.06.2019	3	Flor Weisse; Leónidas Peña; Cristian Gengnagel
CONCEPCIÓN	20.06.2019	7	Alicia Yañez; Marlene Perez; Tania Concha; Javier Sandoval; Patricio Lama; Andrés Parra; Patricio Kuhn
TOTAL		13	

División de Planificación y Desarrollo Regional



Provincia de Concepción

Provincia de BioBio

Provincia de Arauco



APROBACIÓN ARI 2020, CONSEJO REGIONAL

En atención a lo establecido en la ley 19.175, art 71 y 73, corresponde al Consejo Regional aprobar el Anteproyecto Regional de Inversiones, ARI 2020.

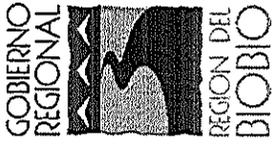
FECHA : Viernes 12 de Julio 2019.

LUGAR : Salón Prat, segundo piso, edificio Gobierno Regional.

TIPO REUNIÓN: Extraordinaria.

VOTACIÓN : Aprobación por unanimidad.





División de Planificación y Desarrollo Regional

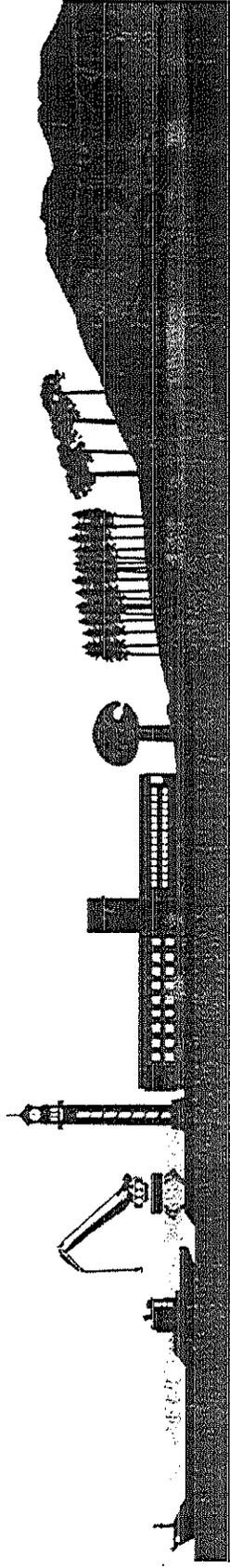
ESTADISTICAS ARI 2020

REGIÓN DEL BIOBÍO

Julio 2019

ARI 2020 - CONTEXTO NACIONAL

REGIONES	ARI 2017 M\$	ARI 2018 M\$2	ARI 2019 M\$	ARI 2020 M\$
ARICA Y PARINACOTA	365.703.620	317.573.430	419.846.918	538.717.339
TARAPACA	399.083.979	411.026.759	464.735.552	499.011.354
ANTOFAGASTA	572.396.160	542.854.792	641.145.827	627.775.004
ATACAMA	470.248.533	445.396.721	455.858.209	411.080.814
COQUIMBO	844.201.852	919.678.909	994.079.673	928.320.909
VALPARAISO	2.193.719.432	1.817.013.183	2.345.867.256	2.552.093.098
OHIGGINS	853.941.611	726.760.159	645.479.117	818.186.918
MAULE	891.255.329	1.209.937.474	1.332.569.659	1.527.823.961
ÑUBLE	S.l.	S.l.	506.473.248	699.432.109
BIOBIO	2.282.224.988	2.377.781.718	2.005.102.823	1.815.246.011
ARAUCANIA	1.356.302.589	1.694.219.947	1.544.438.857	1.734.784.489
LOS RIOS	532.375.039	557.086.811	567.735.002	531.091.927
LOS LAGOS	1.175.378.509	1.359.753.269	1.416.590.668	1.429.456.856
AYSEN	347.158.418	331.503.405	353.885.073	369.402.809
MAGALLANES	477.621.572	539.081.253	567.283.729	610.293.696
METROPOLITANA	4.516.805.967	4.026.155.389	4.623.867.645	7.051.925.249



SINTESIS ARI 2020 REGIÓN DEL BIOBÍO

18 Ministerios
53 Serv. Públicos

REGIÓN DEL BIOBIO
M\$ 1.815.246.011

GORE (7,1%)

GASTO SOCIAL
M\$ 1.409.498.692.033
(77,6%)

INVERSIÓN PÚBLICA
\$ 405.747.319
(22,4%)

- Seremi Educación (27%)
- IPS (21%)
- MINVU (18%)
- CAPREDENA (8%)
- JUNAEB (7%)
- 40 SS.PP. (19%)

- MOP (29%)
- GORE (28%)**
- MINVU (12%)
- Serv. Salud (11%)
- SUBDERE (6%)
- 13 SS.PP. (14%)



INVERSIÓN POR MINISTERIOS

MINISTERIO	INSTITUCIÓN	ARI 2018			ARI 2019			ARI 2020		
		PROGRAMADO (M\$)								
M. de Agricultura	Comisión Nacional de Riego	9.260.351	S.I.	10.130.981	4.299.975					
	Corporación Nacional Forestal			45.000	64.995					
	Instituto de Desarrollo Agropecuario	27.095.000		15.516.514	16.835.000					
	Seremi de Agricultura	1.411.672		1.388.409	782.602					
	Servicio Agrícola y Ganadero	970.000		282.450	400.000					
M. de Defensa Nacional	Carabineros de Chile	5.722.264		S.I.	2.673.307					
	Dirección General de Aeronáutica Civil	2.258.343		5.119.855	3.665.030					
	Corporación de Fomento de la Producción	11.181.576		7.488.704	S.I.					
M. de Economía	Instituto Nacional de Estadísticas		S.I.		S.I.					
	Servicio de Cooperación Técnica	147.328		823.260	2.972.000					
	Servicio Nacional de Pesca	511.113		517.694	588.460					
	Servicio Nacional de Turismo	895.128		679.187	628.246					
	Servicio Nacional del Consumidor		S.I.	46.547	58.547					
	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	1.801.611		1.834.194	204.428					
	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	10.953.206		13.239.031	27.593.166					
M. Educación	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (*)									
	Dirección de Bibliotecas, Archivos Museos	100.000			S.I.					
	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	124.970.809		107.005.518	100.956.079					
	Junta Nacional de Jardines Infantiles	48.385.822		22.561.535	28.382.657					
	Seremi de Educación	701.031.689		543.911.595	376.880.577					
	Gerencia de Chile, Dirección Regional	452.538		22.500	426.572					
M. Justicia	Seremi de Justicia		S.I.	9.447.886	9.463.906					
	Servicio de Registro Civil e Identificación		S.I.		S.I.					
	Servicio Nacional de Menores	21.149.258		15.595.003	15.909.570					
M. de Medio Ambiente	Seremi de Medio Ambiente	5.485.428		4.694.523	319.209					
	Servicio Nacional de Geología y Minería	582.878		S.I.	S.I.					
Ministerio de Minería	Seremi de Minería		S.I.		S.I.					
	MOP: Admin Sistema de Concesiones	18.008.900		14.974.269	21.768.859					
M. Obras Públicas	MOP: Dirección de Arquitectura	1.928.055		26.163	43.500					
	MOP: Dirección de Aeropuertos	2.334.071		3.062.013	2.449.888					
	MOP: Dirección de Obras Hidráulicas	25.283.204		9.966.325	14.031.294					
	MOP: Dirección Obras Portuarias	4.019.240		7.973.893	4.835.420					
	MOP: Dirección Vialidad	98.269.361		81.513.492	67.284.677					
	MOP: Agua Potable Rural	12.981.008		14.412.723	8.026.948					
	MOP: Dirección General de Aguas	590.000		25.000	169.003					

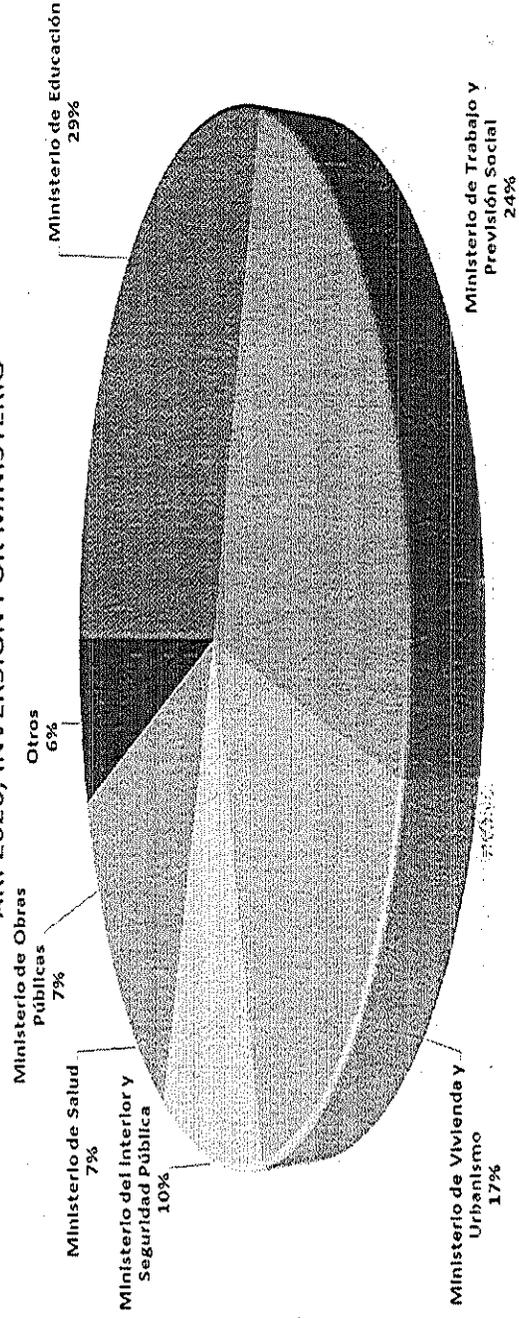
INVERSIÓN POR MINISTERIOS

MINISTERIO	INSTITUCIÓN	ARI 2018		ARI 2019		ARI 2020	
		PROGRAMADO (M\$)					
M. Desarrollo Social	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	9.456.000	6.561.621	S.I.	S.I.		
	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	8.903.308	S.I.	S.I.	S.I.		
	Instituto de la Juventud	S.I.	197.335	S.I.	S.I.		
	Seremi de Desarrollo Social	5.573.758	S.I.	S.I.	S.I.		
	Servicio Nacional de la Discapacidad	1.860.591	1.320.351	1.638.848			
M. de Energía	Servicio Nacional de la Mujer	3.187.779	3.187.779	S.I.	S.I.		
	Servicio Nacional del Adulto Mayor	2.431.693	1.753.470	2.348.213			
	Seremi de Energía	S.I.	120.000	S.I.	S.I.		
M. de Relaciones Exteriores	Dirección de Promoción de Exportaciones	100.000	S.I.	S.I.	S.I.		
	Fondo Nacional de Salud	97.503.909	81.878.553	84.935.158			
M. de Salud	Seremi de Salud	40.266.313	34.679.200	S.I.	S.I.		
	Servicio de Salud Araucó	26.844.730	24.208.216	9.361.454			
	Servicio de Salud Bio Bio	456.514	6.500.901	1.255.966			
	Servicio de Salud Concepción	8.592.697	13.828.252	6.093.362			
	Servicio de Salud Ñuble	31.807.503	S.I.	S.I.	S.I.		
	Subsecretaría de redes Asistenciales	1.842.186	S.I.	S.I.	S.I.		
	Servicio de Salud Talcahuano	119.577.075	10.794.328	26.540.797			
	Subsecretaría de Previsión Social	301.305	219.073	56.257			
	Instituto de Previsión Social	390.626.489	310.718.322	300.821.024			
	Instituto de Seguridad Laboral	7.169.033	6.361.933	S.I.	S.I.		
M. Trabajo y Previsión Social	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	13.502.421	7.549.566	4.273.667			
	CAPREDENA	108.487.236	79.759.080	103.707.487			
	Seremi del Trabajo y Prev Social	3.599.562	10.254.784	30.184.000			
	Seremi de Cultura, las Artes y Patrimonio	2.455.000	2.070.823	2.483.000			
M. Cultura, Artes y Patrimonio	Instituto Nacional del Deporte	2.887.629	9.546.712	14.427.840			
	Servicio de Impuestos Internos	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.		
M. Hacienda	Seremi de Impuestos Internos	22.778.675	6.361.050	24.418.055			
	Seremi de Transportes y Telecomunicaciones	S.I.	160.002	466.750			
	Secretaría de Transporte	5.448.689	267.327	359.531			
M. Transporte y Telecomunicaciones	Subsecretaría de Telecomunicaciones	160.232.450	25.629.364				
	Seremi de Vivienda y Urbanismo	S.I.	274.333.357	303.062.836			
M. de Vivienda y Urbanismo	Servicio de Vivienda y Urbanización	S.I.					
	Seremi de Bienes Nacionales	121.960	129.227	100.000			
	Gobernación de Arauco	27.894	25.000	S.I.	S.I.		
	Gobernación de Bio Bio	27.534	S.I.	S.I.	S.I.		
M. Bienes Nacionales	Gobernación de Concepción	50.000	40.275	S.I.	S.I.		
	Gobierno Regional	128.305.399	153.644.037	128.759.636			
	SENDA	4.704.525	S.I.	S.I.	S.I.		
	Oficina Nacional de Emergencia	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.		
	Subsecretaría de Prevención del Delito	S.I.	51.166	918.614			
M. del Interior y Seguridad Pública	Subsecretaría de Desarrollo Regional	30.567.395	40.429.939	30.311.149			
	Seremi de Gobierno	271.113	227.516	280.131			
	TOTAL	2.377.748.218	2.005.102.823	1.815.246.011			

Inversión por Ministerio

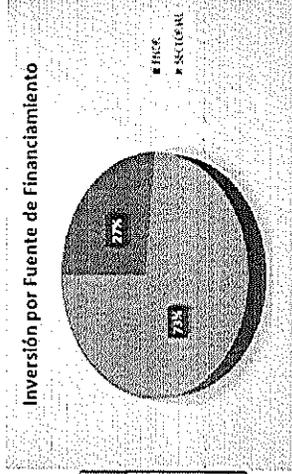
Ministerios/Servicios Públicos	N° Iniclativas	Presupuesto 2020
Ministerio de Agricultura	31	22.382.572.570
Ministerio de Bienes Nacionales	1	100.000.000
Ministerio de Defensa Nacional	8	6.338.337.000
Ministerio de Desarrollo Social	26	3.987.060.439
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	21	4.451.681.334
Ministerio de Educación	93	533.812.479.427
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	68	25.800.048.174
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	9	2.634.000.343
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	13	2.483.000.000
Ministerio de Obras Públicas	84	118.609.589.000
Ministerio de Salud	39	128.186.737.203
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	23	438.542.434.502
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	46	25.244.335.575
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	133	303.062.836.341
Ministerio del Deporte	18	14.427.840.000
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	620	184.583.719.074
Ministerio del Medio Ambiente	7	319.209.168
Ministerio Secretaría General de Gobierno	3	280.131.285
Total general	1243	1.815.246.011.435

ARI 2020, INVERSION POR MINISTERIO

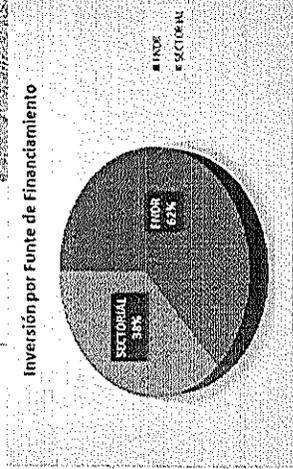


Distribución Provincial por Fuente de Financiamiento

INICIATIVAS REGIONALES	N° iniciativas	Presupuesto 2020
FNDR	68	23.777.546.628
SECTORIAL	270	1.443.384.419.759
Total general	338	1.467.161.966.387

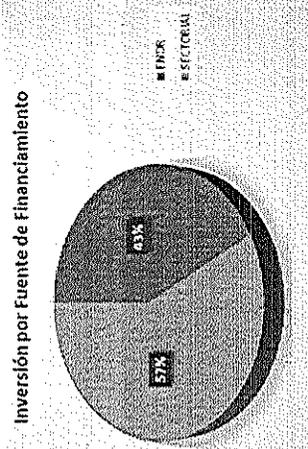


Provincia de Concepción	CANTIDAD	SOLICITADO 2020
FNDR	227	56.095.835.008
SECTORIAL	193	155.083.963.097
Total general	420	211.179.798.105



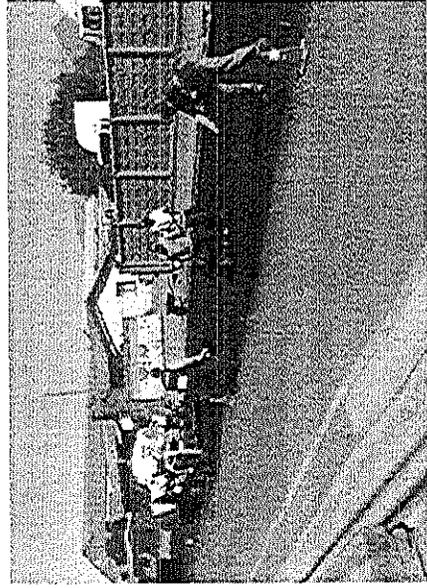
Provincia de Arauco	CANTIDAD	SOLICITADO 2020
FNDR	155	48.011.448.636
SECTORIAL	99	28.970.417.652
Total general	254	76.981.866.288

Provincia de Biobío	CANTIDAD	SOLICITADO 2020
FNDR	150	25.469.125.856
SECTORIAL	81	34.453.254.799
Total general	231	59.922.380.655



Nota: La SEGREDEC incorporó como **discrepancias \$ 24.594.320.128** cargados al FNDR.

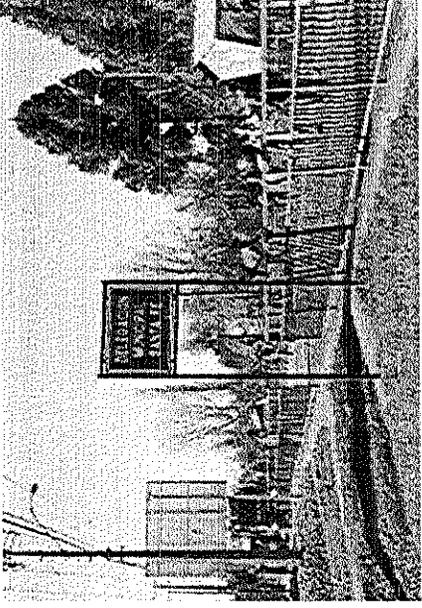
Principales Inversiones FNDR



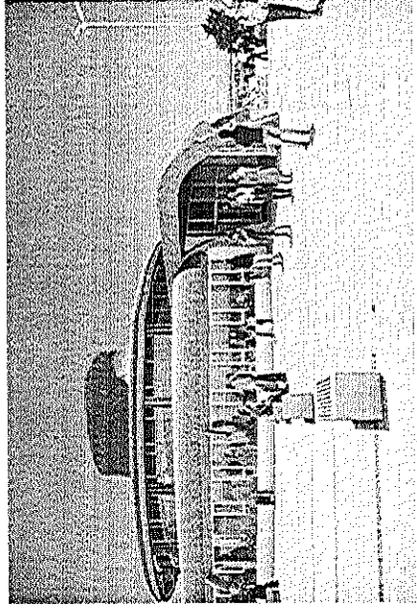
Reposición Pavimento calle Jaime Repullo,
Talcahuano, Ppto.2020: MIM\$ 6.000



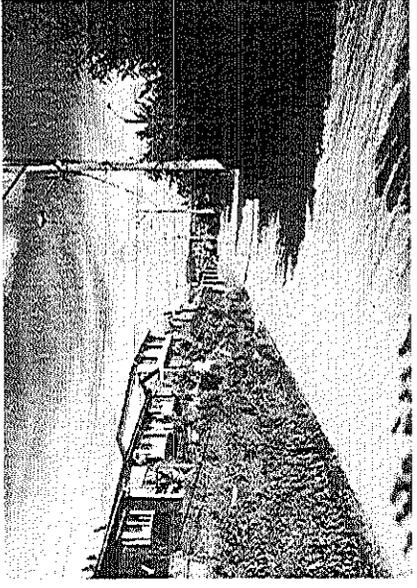
Construcción Parque Científico Tecnol.,
Concepción, Ppto.2020: MIM\$ 4.500



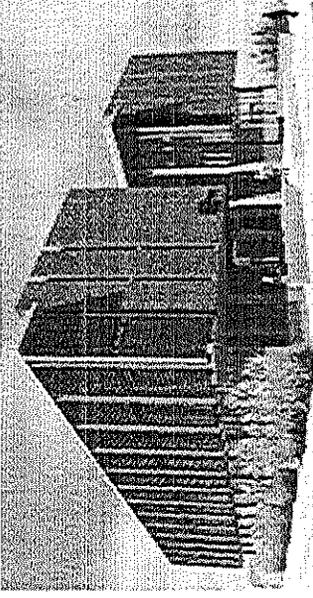
Construcción redes de saneamiento
sanitario, Santa Fe de Los Angeles,
Ppto.2020: MIM\$ 2.000



Construcción Mercado Municipal, Arauco
Ppto.2020: MIM\$ 2.000

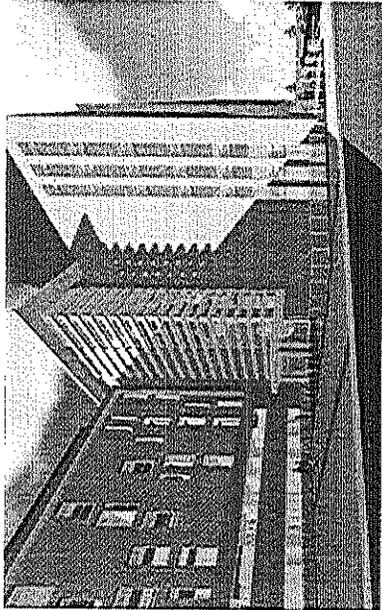


Construcción PMB asentamiento Ricardo
Lagos, Curanilahue, Ppto.2020: MIM\$ 2.000

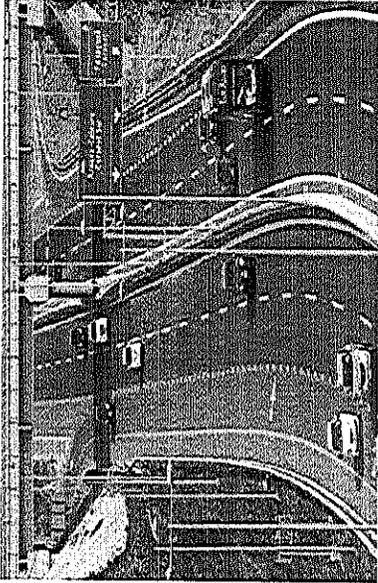


Reposición Edificio Consistorial, Tucapel.
Ppto.2020: MIM\$ 2.000

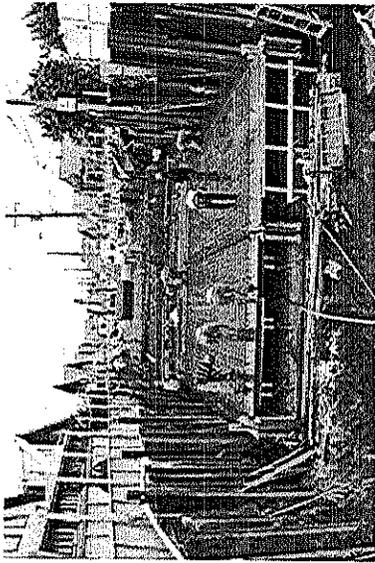
Principales Inversiones Sectoriales



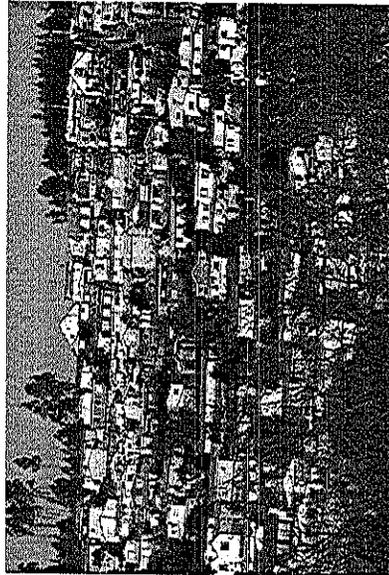
Normalización tercera etapa Hospital Higuera, Talcahuano, Servicio Salud Talcahuano Ppto.2020: MIM\$ 22.798



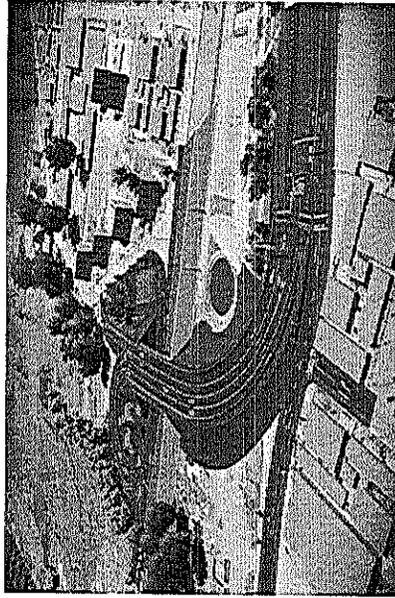
Concesión Ruta 160, Tres Pinos acceso norte Coronel, Nuevas Inversiones, Concesiones MOP Ppto.2020: MIM\$ 9.022



Mejoramiento Sistema Canal Gaete, de Talcahuano, Dirección Obras Hidráulicas MOP. Ppto.2020: MIM\$ 6.582



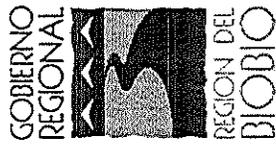
Mejoramiento canales Caupolicán y Bannen de Lota, Dirección de obras hidráulicas MOP. Ppto.2020: MIM\$ 4.418



Corredor de transporte público, Coronel; Laboreos – P. Aguirre, MINVU, Ppto.2020: MIM\$ 3.625



Construcción Estadio Comuna de Los Angeles, Instituto Nacional del Deporte. Ppto.2020: MIM\$ 3.500



División de Planificación y Desarrollo Regional

DISCREPANCIAS ARI 2020

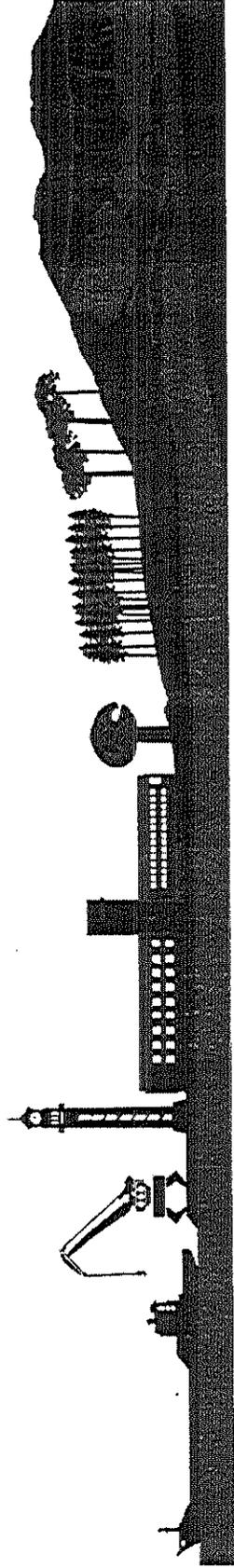
REGIÓN DEL BIOBÍO

Julio 2019

MINISTERIO	Comuna	Código BIP	Nombre del Proyecto	Costo Total del Proyecto	
				\$	Año 2020
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Curanilahue	30134466-0	Reposición Puento Serrano, Comuna De Curanilahue	706.631.000	211.989.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Concepción	40008749-0	Construcción Teleférico Turístico Parque Metropolitano Cerro Caracol	415.820.000	124.746.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Yumbel	30393222-0	Construcción Parque Urbano Cerro La Virgen De Yumbel, Etapa II	799.494.000	239.848.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	San Pedro de la Paz	40014357-0	Construcción Costanera Sur, San Pedro de la Paz	1.900.000.000	450.000.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Coronel	40014196-0	Construcción sistema de Drenaje de Aguas Lluvias Paso Seco I, II, III Y IV, Coronel	976.800.000	244.200.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Concepción	30126885-0	Mejoramiento Y Ampliación Parque Los Españoles, Comuna Concepcion	145.489.000	74.592.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Concepción	30407380-0	Mejoramiento Camino a Nonguen ,Concepción	14.350.000.000	535.000.000
Ministerio de Obras Públicas	Regional	2121048	CONSTRUCCION PROYECTOS NUEVOS 2020 AGUA POTABLE RURAL VIII REGION	9.855.373.000	6.161.146.000
Ministerio de Obras Públicas	Regional		CONSERVACION CAMINOS BASICOS REGION DEL BIOBIO 2020 (Nuevos)	9.000.000.000	8.000.000.000
Ministerio de Salud	Arauco	30092591 (BIP)	REPOSICION CENTRO DE SALUD FAMILIAR LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO	2.082.348.000	1.041.174.000
Ministerio de Salud	Arauco	30102736 (BIP)	REPOSICION Y RELOCALIZACION CONSULTORIO GENERAL RURAL DE TUBUL, COMUNA DE ARAUCO (Ejecución)	2.728.504.000	1.364.252.000
Ministerio de Salud	Talcahuano	30119520	NORMALIZACION CENTRO DE SALUD FAMILIAR LOS CERROS	2.500.000.000	750.000.000
Ministerio de Salud	Chiguayante	30399482 (BIP)	REPOSICION CENTRO DE SALUD FAMILIAR CHIGUAYANTE	69.500.000	59.500.000
Ministerio de Salud	Concepción	30407030 (BIP)	MEJORAMIENTO ÁREA IMAGENOLOGIA COMPLEJA HGGB	3.347.087.000	517.164.000
Ministerio de Salud	Concepción	30457528 (BIP)	REPOSICION SERVICIO QUEMADOS, HGGB	2.330.009.000	1.500.000.000
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	San Pedro de la Paz	sin código	Normalización semáforos Comuna San Pedro de la Paz	200.000.000	200.000.000
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	Concepción	30378427 (BIP)	CONSERVACION VIAS DE TRANSPORTE PUBLICO EN CONCEPCION	744.000.000	400.000.000
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	Chiguayante	40015023 (BIP)	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA MENOR PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO COMUNA DE CHIGUAYANTE	491.000.000	490.000.000
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	Regional	FDT-A2020-08-03	Proyecto de Última Milla Regional	5.324.627.399	1.064.925.480



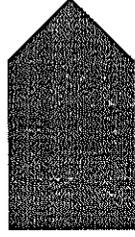
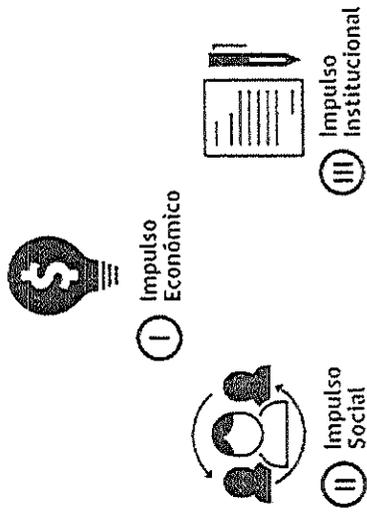
DISCREPANCIAS



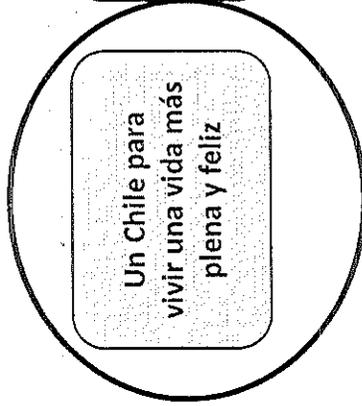
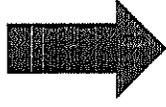
MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA DE GOBIERNO



SALUD



Un Chile justo y solidario para caminar juntos

Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos

Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Contribuir al bienestar de todos los habitantes de la Región del Biobío, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, acceso a condiciones de vida dignas y cuidado medioambiental; con énfasis en la inclusión social de los niños, jóvenes, mujeres, mapuches, adultos mayores, sectores medios y población en condiciones de vulnerabilidad, atendiendo en forma especial aquellos territorios rurales de la región con débil infraestructura social y crecimiento económico.



1.3. Objetivo Estratégico: Incorporar plenamente al desarrollo los territorios que presentan desventajas relativas, a través de políticas específicas que aborden prioritariamente la ruralidad, migración, el fomento de la diversidad productiva y la creación de trabajos de calidad; en un medio ambiente sustentable.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

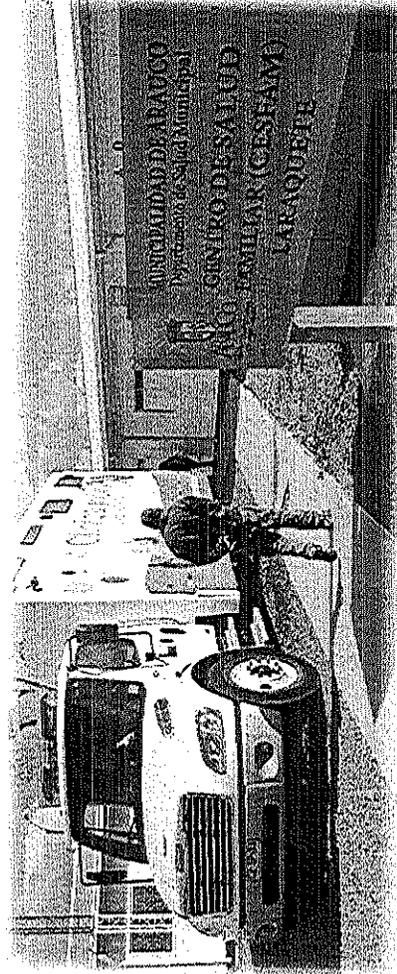
Generar infraestructura pública con énfasis en el desarrollo sustentable, la inclusión, pertinencia cultural y equidad de los territorios.

REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN CONSULTORIO GENERAL RURAL DE TUBUL

Código BIP	30102736
Comuna	Arauco
Provincia	Arauco
Descripción:	Se considera la construcción de un nuevo centro de salud con traslado de lugar dentro de una zona mixta residencial en la localidad de Tubul. Para llevar a cabo dicho plan, se necesitan estudios de arquitectura y especialidades varias (ingeniería, eléctrico, sanitaria, paisajismo, etc.). El Programa medico arquitectónico, correspondiente a 5.000 personas e incluyendo un sala de urgencia rural, abarca un total de 1.474 mts2 de Edificación.
Beneficiarios	5.000
Camas Actuales	Camas proyectadas
No aplica	No aplica
Pabellones Actuales	Pabellones Proyectados
No aplica	No aplica
Etapa Actual	Diseño
Presupuesto Total del Proyecto	M\$ 2.729.504
Solicitado año 2020	M\$ 1.364.252
Mt2 actuales	234,3
Mt2 Proyectados	1.418
Financiamiento	FNDR
Fecha Inicio	may-19
Fecha Terminó	dic-19
Rate	FI

Discrepancia: No se tiene claridad de ser financiado en su etapa de ejecución con fondos FNDR. Actualmente se está desarrollando la etapa de diseño y se espera el año 2020 pueda pasar a etapa de ejecución. Por los montos involucrados se espera que puedan financiarse con fondos sectoriales. Se esta gestionando el terreno para dar el RS a la etapa de Diseño.

REPOSICION CENTRO DE SALUD FAMILIAR LARAQUETE



Código BIP: 30092591 - 0

Comuna: Arauco

Provincia: Arauco

Descripción: El año 2009 el CESFAM sufrió la destrucción total de sus dependencias a causa de un incendio. Desde el año 2011 hasta la fecha, este centro opera en una serie de contenedores adaptados sirviendo como una solución provisoria, hecho que impide responder satisfactoriamente a normativas ministeriales relacionadas con espacios físicos y número de box.

Tras la identificación, cuantificación y valorización del problema, la institución formuladora plantea como alternativa de solución la reposición total de dicho inmueble con la finalidad de dar cumplimiento al actual Modelo de Salud Familiar, mejorando así la atención de los usuarios de dicha de Laraquete y alrededores.

Beneficiarios : 4.899

Etapas	Ejecución
Presupuesto Total de la etapa:	M \$2.082.349
Solicitado año 2020:	M \$ 1.041.174
Mt2 actuales:	Mt2: proyectados: 1.295
Es prioridad presidencial:	Si
Financiamiento:	Sectorial
Fecha inicio:	Septiembre 2019
Fecha Termino:	Septiembre 2020
Rate :	FI (desde el 17/06/2019)

Discrepancia: Actualmente se está desarrollando la etapa de diseño y se espera el año 2020 pueda pasar a etapa de ejecución. Por los montos involucrados se espera que puedan financiarse con fondos sectoriales.

Se esta gestionando con MIDESO la resolución de las observaciones para agilizar el RS de la etapa de Diseño.

REPOSICIÓN CESFAM LOS CERROS



Código BIP: 300119520

Comuna: Talcahuano

Provincia: Concepción

Beneficiarios: 29.554

Descripción: El proyecto consiste en la reposición del CESFAM con la finalidad que cumpla con los actuales estándares, beneficiando a sus actuales 29.554 usuarios. Se contempla la construcción de 2.570 mt², siendo contiguo al proyecto de construcción del SAR Los Cerros. Ambas iniciativas se ubicaran en el mismo terreno, siendo complementarias en el uso de los recintos comunes de atención.

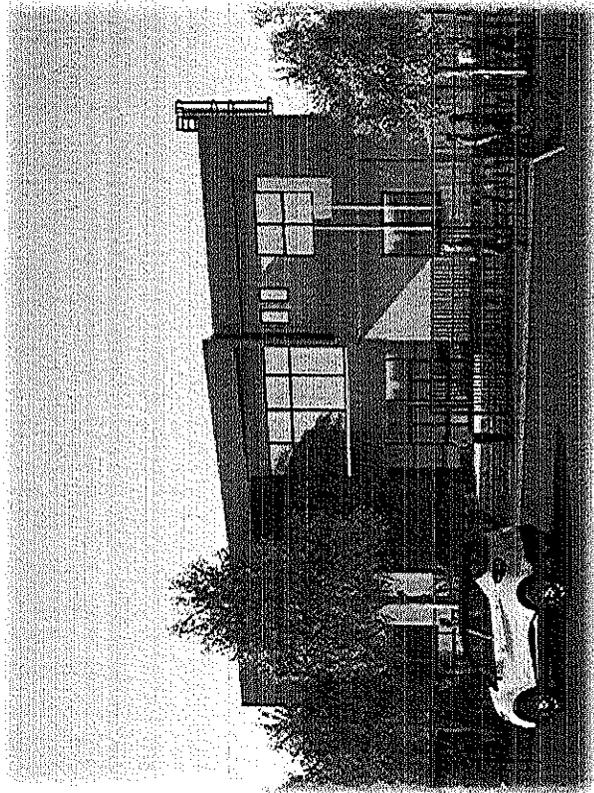
Esta etapa consiste en realizar el diseño y desarrollo de especialidades para la reposición del CESFAM Los Cerros con capacidad para 30.000 usuarios. Se busca que le nuevo recinto cumpla con el modelo de salud familiar en cuanto a infraestructura, equipos y equipamiento. Entre los dispositivos a albergar se encuentran la sala de RX dental, Box multipropósito, Box Ginecológico, Box Dental, junto con otros recintos

Etapa que postula :	Ejecución
Presupuesto Total de la etapa:	M\$ 2.500.000
Solicitado año 2020:	M\$ 750.000
Mt ² actuales:	Mt ² proyectados:
1.295	2.570
Es prioridad presidencial :	Si
Financiamiento:	Sectorial
Fecha inicio:	Agosto de 2019
Fecha Término:	Noviembre de 2019
Rate :	RS

Discrepancia: El establecimiento cuenta con su etapa de Diseño, pero no cuenta con el financiamiento para la ejecución de dicho establecimiento. Se solicita financiamiento de la ejecución para el año 2020.

REPOSICION CENTRO DE SALUD FAMILIAR CHIGUAYANTE

Etapa que postula :	Ejecución
Presupuesto Total del Proyecto:	M\$ 69.500
Solicitado año 2020:	M\$ 59.500
Mt2 actuales	1.353
Mt2 proyectados	2.503
Financiamiento :	Sectorial
Fecha inicio:	2019
Fecha Termino:	2019
Rate :	FI



Código BIP: 30399482-0

Comuna: Chiguayante

Provincia: Concepción

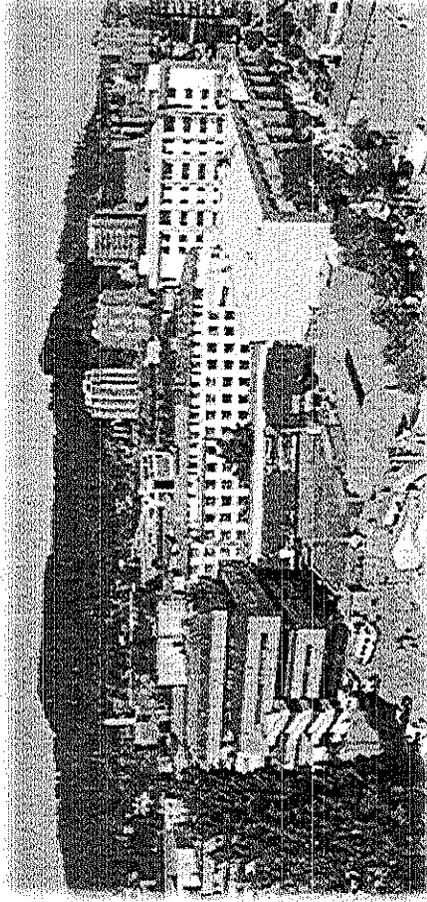
Descripción: El proyecto consiste en la reposición del CESFAM Chiguayante en nuevo emplazamiento, con una superficie de 2800mts2 que incluye laboratorio.

Para una población cercana a los 30.000 habitantes. la iniciativa incluye además el equipamiento para el normal funcionamiento de este nuevo edificio.

Beneficiarios : 24.906

Discrepancia: Se solicita provisionar recursos para el año 2020, considerando la importancia de este centro de salud para la comuna.

REPOSICION SERVICIO QUEMADOS HGGB



Código BIP: 30457528-0

Comuna: Concepción

Provincia: Concepción

Descripción: Se considera en esta alternativa la habilitación del 6° piso de la torre de paciente crítico para este servicio con una superficie de 753.92 mts² por las siguientes razones:

- Cercanía con la unidad de emergencia, vía de entrada de los usuarios de este servicio, que en su mayoría son pacientes críticos.

- Espacio suficiente en el 6° piso para adecuar todos los recintos restantes requeridos, esto ya que la superficie disponible en el 6° piso del edificio alcanza a absorber el programa médico para que funcione adecuadamente el servicio.

- Cercanía con los pabellones centrales, lo que permitirá que las intervenciones quirúrgicas sean realizadas en el mismo edificio y así evitar el traslado de pacientes a otros establecimientos privados.

Beneficiarios : 2 114 286

Etapa que postula : Ejecución

Presupuesto Total del Proyecto: M\$ 2.330.009

Solicitado año 2020: M\$ 1.500.000

Mt2 actuales: 754

Mt2 proyectados: 754

Financiamiento: Sectorial

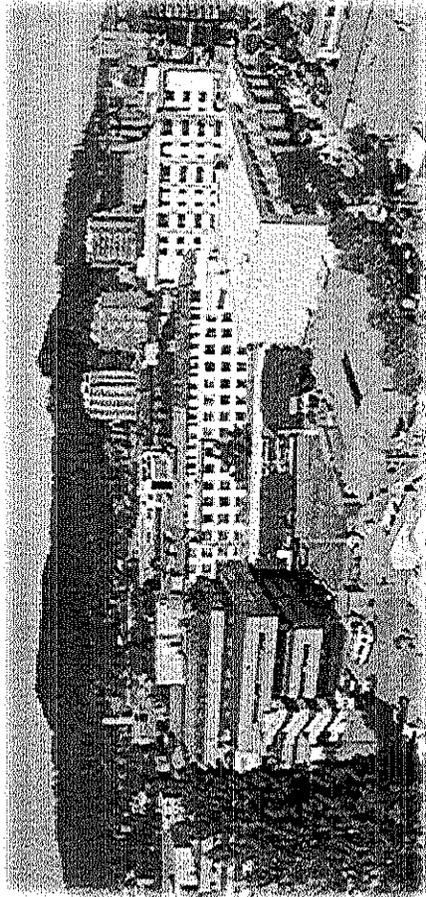
Fecha inicio: 2019

Fecha Término: 2020

Rate : Sin Rate

Discrepancia: Se solicita provisionar recursos para el año 2020, considerando la importancia de este servicio para la comuna.

MEJORAMIENTO AREA IMAGENOLOGIA COMPLEJA HGGB



Etapa Actual que postula:	Ejecución
Presupuesto Total del Proyecto:	M\$ 3.347.087
Solicitado año 2020:	M\$ 517.164
Mt2 actuales	184
Mt2 proyectados	412
Financiamiento :	Sectorial
Fecha inicio:	2019
Fecha Termino:	2019
Rate :	Sin Rate

Código BIP: 30407030-0

Comuna: Concepción

Provincia: Concepción

Descripción: El proyecto contempla el mejoramiento de Resonancia Nuclear Magnética a través de la ampliación de 227.24 mts2 y remodelación de 185.75 mts2, esto permite la instalación de un nuevo equipo Resonador Nuclear Magnético y el re-acondicionamiento del actual equipo, el cual ya cuenta con la vida útil vencida. Lo anterior permite responder a la demanda de la población objetivo y disminuir la lista de espera existente.

Beneficiarios : 710.028

Discrepancia: Se solicita provisionar recursos para el año 2020, considerando la importancia de este servicio para la comuna.

División de Planificación y Desarrollo Regional



CONTABILIDAD
Y FINANZAS



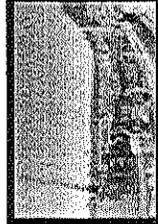
FISCALÍA



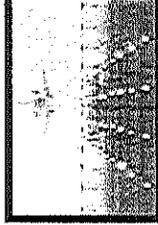
PLANEAMIENTO



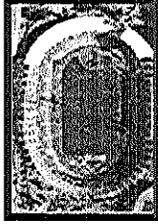
SISS



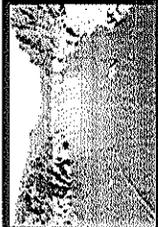
OBRAS
PORTUARIAS



AEROPUERTOS

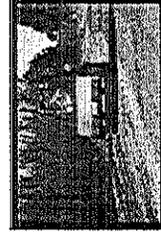


ARQUITECTURA



DIRECCIÓN
GENERAL DE
AGUAS

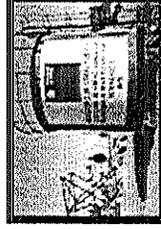
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



VIALIDAD

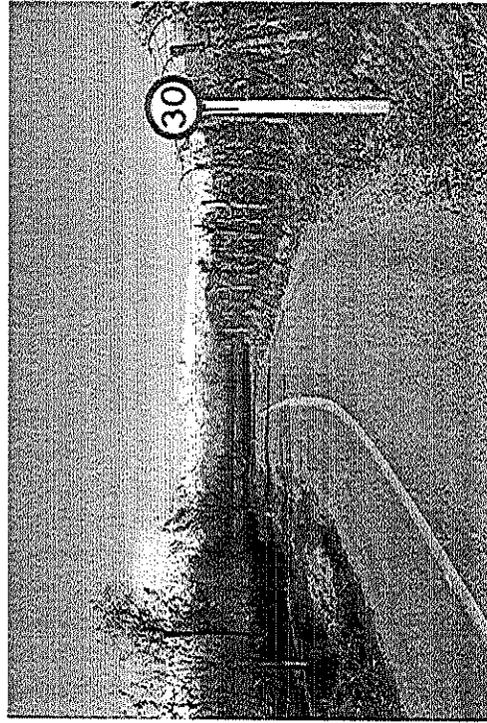


CONCESIONES



OBRAS
HIDRÁULICAS

CAMINOS BÁSICOS



PROVINCIA	longitud en km	% Regional	PAVIMENTO		RIPIO		TIERRA	
			km de pavimento	% pavimentado	km de ripio	% Red Ripio	km de tierra	% Red Tierra
Arauco	2216	28%	511	6%	1663	21%	42	0,5%
Biobío	3998	50%	1053	13%	2903	36%	42	0,5%
Concepción	1797	22%	489	6%	1308	16%	0	0,0%
Total Región	8011		2054	26%	5874	73%	84	1,0%

- A nivel regional, Chile posee un 34,57% de red pavimentada, cifra que incluye las soluciones de pavimento básico de un total de más de 85.000 km de red nacional.
- La región del Biobío se encuentra muy por debajo del promedio nacional con tan solo un 26%. De los 2.054 km de red básica, solo 580 km son soluciones básicas.

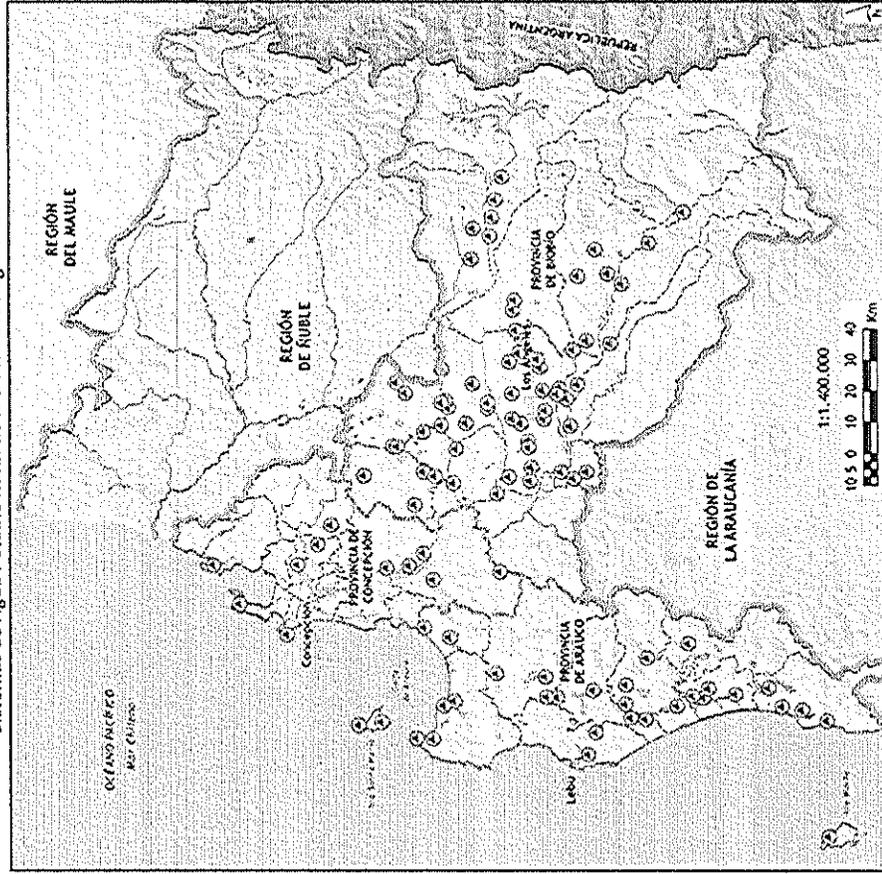
CAMINOS BÁSICOS

- El año 2017 es el año en que se alcanzó una mayor inversión con 10.499 millones asignados para licitar caminos básicos nuevos, construyéndose 74,9 km. en la región de Biobío (sin incluir Nuble).
- El año 2018 se iniciaron 12 km. de caminos básicos por un monto de 1.881 millones
- El año 2019 se iniciarán 24,76 km. con una inversión de 3.926 millones

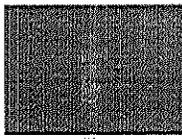
- Para el 2020 se tiene en marco Presupuestario, considerando Atrasite y proyectos Nuevos MS 3.229.249. De los cuales solo 312 millones son para iniciar obras nuevas 2020.
- Se solicita que para el 2020 el presupuesto en Caminos Básicos sea suplementado para poder iniciar proyectos por 8.000 millones.

AGUA POTABLE RURAL

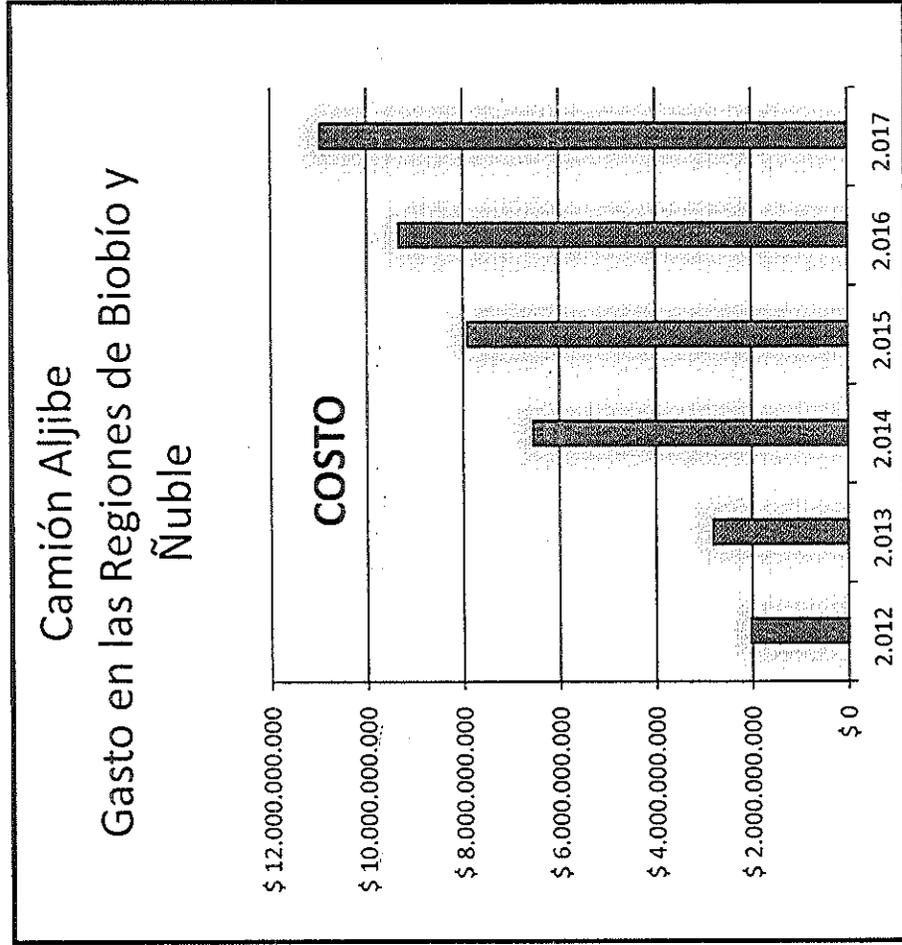
Sistemas de Agua Potable Rural de la DOH de la Región del Biobío



- En la Región del Biobío tenemos 108 sistemas de Agua potable Rural DOH. Abastece a 115.000 población.
Existen 215 APR externos.



AGUA POTABLE
RURAL



En la Región del Biobío (sla Nuble) en diciembre de 2018 se informó de 6.987 viviendas (aprox. 25.000 personas) abastecidas por camión aljibe.

El año 2018 en Biobío se gastó aproximadamente \$6.500 millones.

AGUA POTABLE RURAL

Inversión en conservación en los últimos años

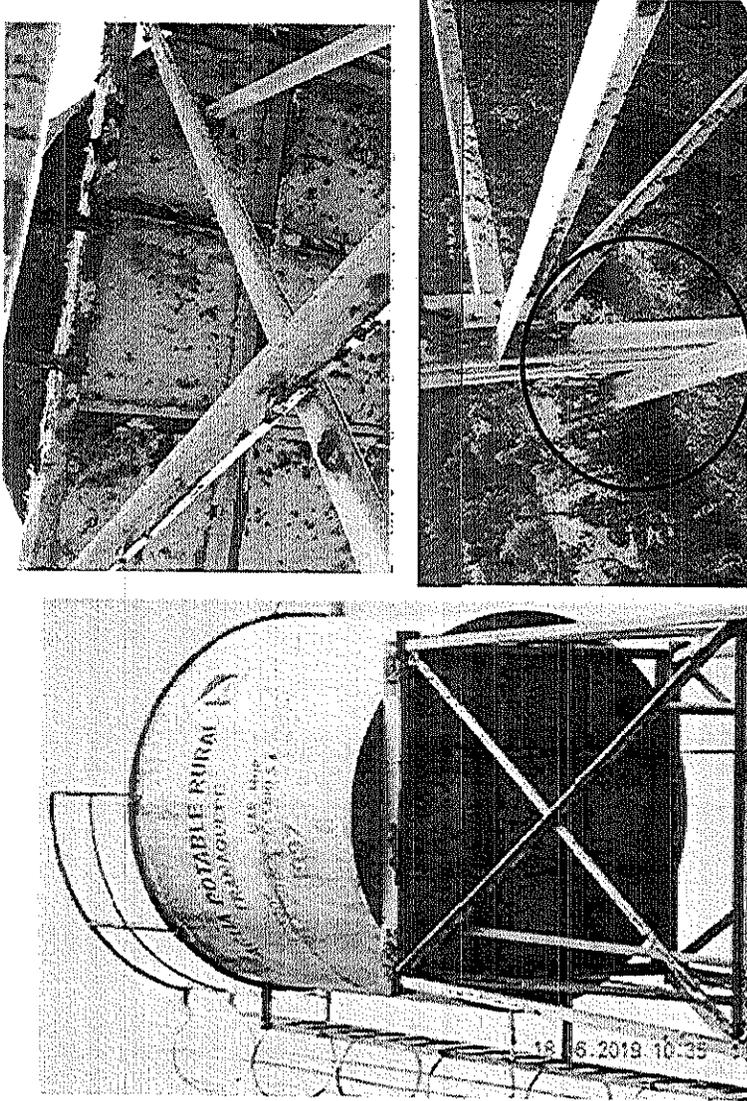
2017 \$ 1048 millones

2018 \$ 104 millones

2019 \$ 165 millones

El gasto 2019 son licitaciones 2018 por lo que no se tiene programado conservaciones nuevas 2019

De los 108 APR, existen 49 APR con mas de 20 años



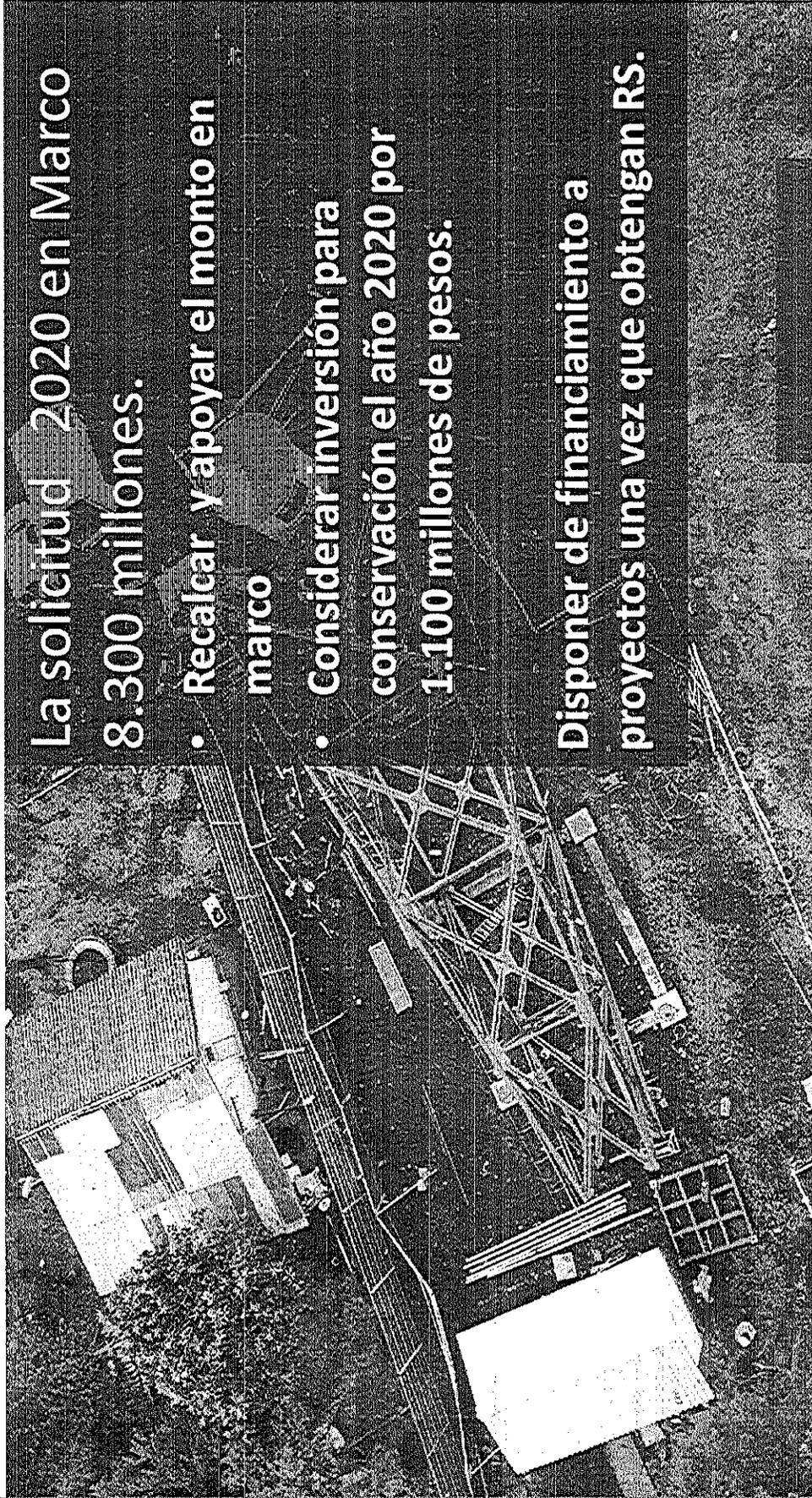
APR Tranaquepe

AGUA POTABLE RURAL

La solicitud 2020 en Marco
8.300 millones.

- Recalcular y apoyar el monto en marco
- Considerar inversión para conservación el año 2020 por 1.100 millones de pesos.

Disponer de financiamiento a
proyectos una vez que obtengan RS.



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES



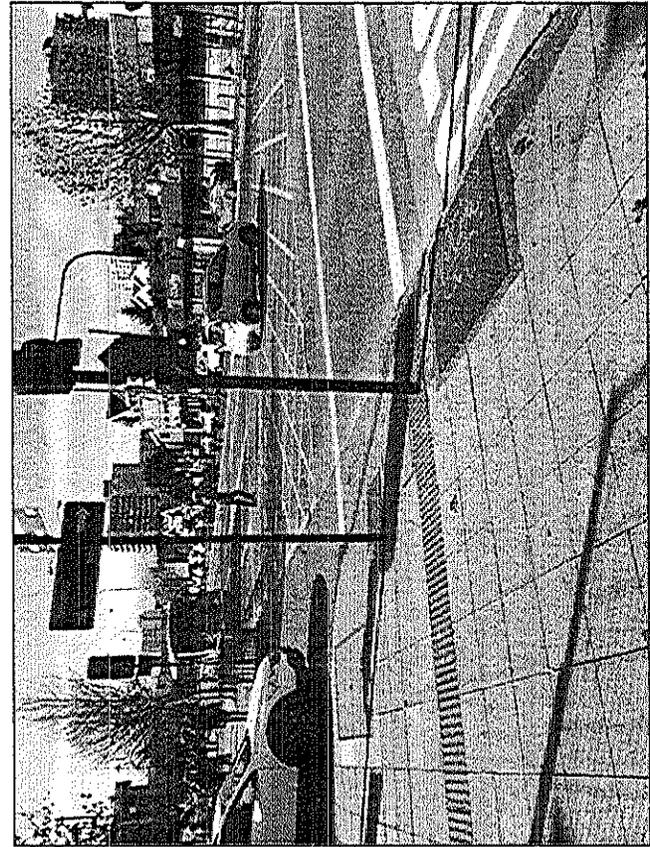
Proyecto: Conservación Vías de Transporte Público en Concepción

Código IDI: 30378427

Etapa: Ejecución (Por conservación)

Costo Proyecto año 2020: M\$400.000 (Conservación de vías para proyecto electromovilidad)

TOTAL Figura IDI	2019 (Gasto)	2020
M\$1.879.921	M\$344.602	M\$400.000



Justificación: Mejorar y preparar las condiciones de movilidad del transporte público, a través del mejoramiento de la infraestructura del centro de Concepción, para el inicio de operación de Buses eléctricos. Actualmente se concluye las fase II de Avenida Los Carrera.

Proyecto: Conservación Infraestructura Menor para el Transporte Público

Comuna de Chiguayante

Código IDI: 40015023

Etapas: Ejecución (Por conservación)

Costo Proyecto año 2020: M\$490.000 (Conservación de corredor de TP Av. Manuel Rodríguez)

TOTAL Ficha (DI)	2019	2020
M\$833.500	M\$1.500	M\$490.000



Justificación: Av. Manuel Rodríguez, presenta un deterioro importante en el corredor de TP, además, existe mobiliario urbano, vallas peatonales y señalización en general que requieren de una mejora. El proyecto busca conservar la infraestructura menor existente y dotar de mayor información a los usuarios de los servicios de TP existentes en la comuna.

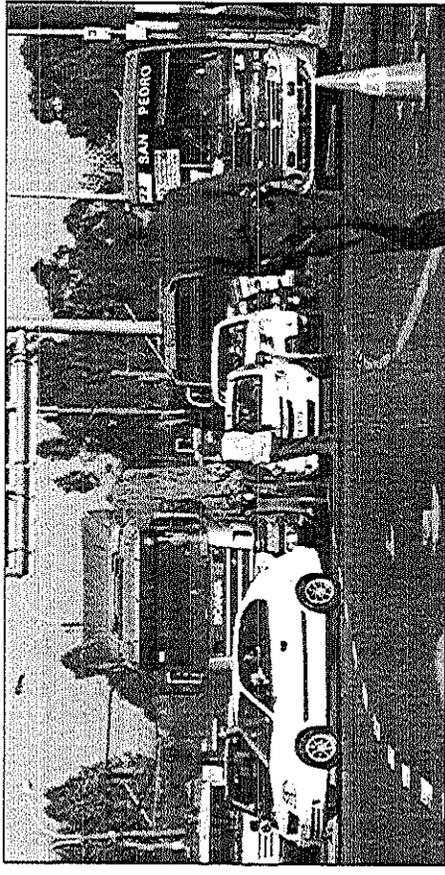
Proyecto: Normalización y Centralización de Semáforos San Pedro de la Paz

Código IDI: 30291022

Etapas: Ejecución

Costo Proyecto año 2020: M\$427.292

TOTAL Ejecución	2019	2020
M\$ 545.437	M\$118.145	M\$427.292



Justificación: Enmarcada en el plan de descongestión de la Ruta 160, esta iniciativa busca centralizar y normalizar los semáforos existentes en diferentes vías de la ciudad de San Pedro de la Paz de modo de aminorar los tiempos de viaje de sus habitantes.

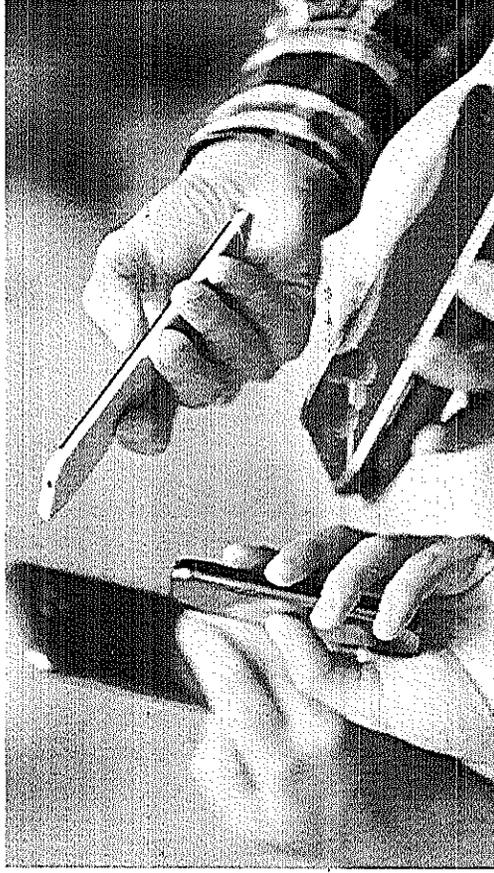
Proyecto: Última milla, Telecomunicaciones, región del Biobío

Código IDI: 30291022

Etapa: Diseño

Costo Proyecto año 2020: M\$1.064.627

TOTAL Ficha IDI	2020	2021 - 2022
M\$5.324.627	M\$1.064.627	M\$4.259.700



Justificación: Aumentar la cobertura de servicios de telecomunicaciones en áreas rurales o urbanas de bajos ingresos, con baja o nunca disponibilidad de estos servicios debido a la inviabilidad de ser atendidas por parte de la industria. En ese sentido, se busca la reducción de la brecha digital de la población del país, y para ello se requiere del diseño y posterior ejecución de Proyectos de Última Milla que permitan complementar los actuales proyectos desarrollados por SUBTEL, como aquellos de Infraestructura, y con ello otorgar ofertas de servicios de telecomunicaciones a los usuarios finales.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

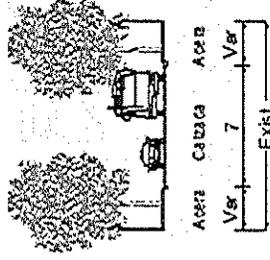
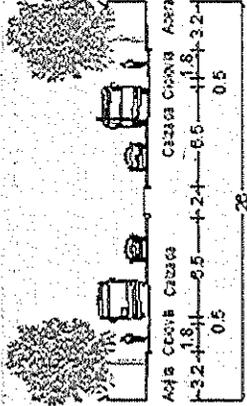
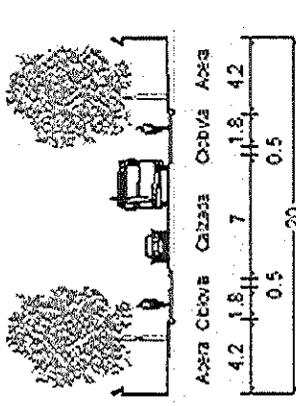
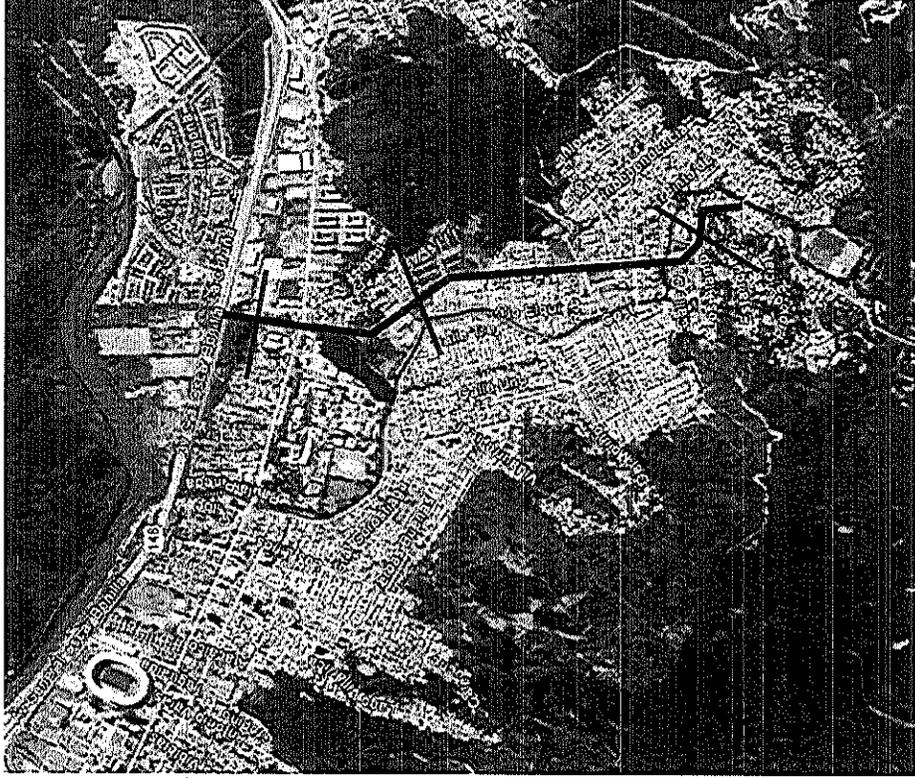


MEJORAMIENTO CAMINO A NONGUEN , CONCEPCIÓN

Corresponde a mejoramiento y ensanche parcial del camino a Nonguen, Para mejorar la accesibilidad al sector de valle Nonguen, de Concepción

Contempla mejorar la calzada simple entre las Calles Estanque y Diego Portales, su ensanche a doble calzada entre calles Diego Portales y Avenida Collao, Además de la apertura en calzada simple entre las Avenidas Collao y General Bonilla.

La longitud total del proyecto corresponde a 2,2 km de , pavimentación, aguas lluvias, iluminación, señalización y demarcación, semaforización, Estructuras y paisajismo.

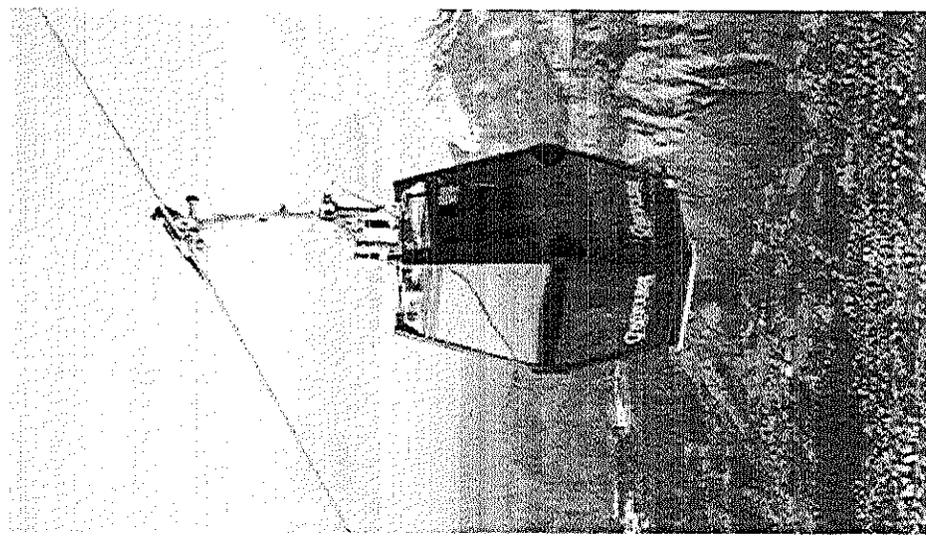
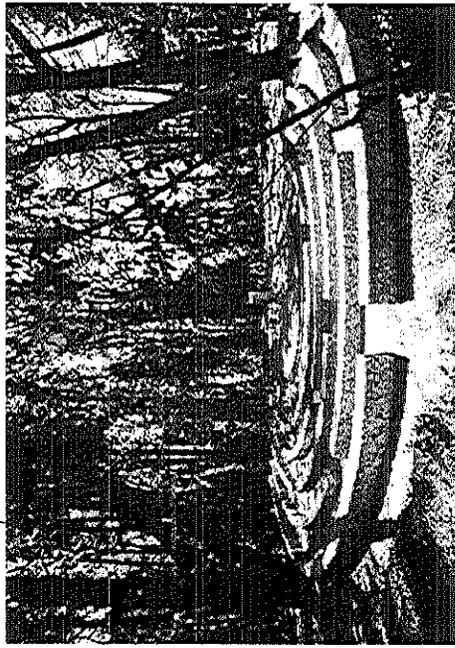
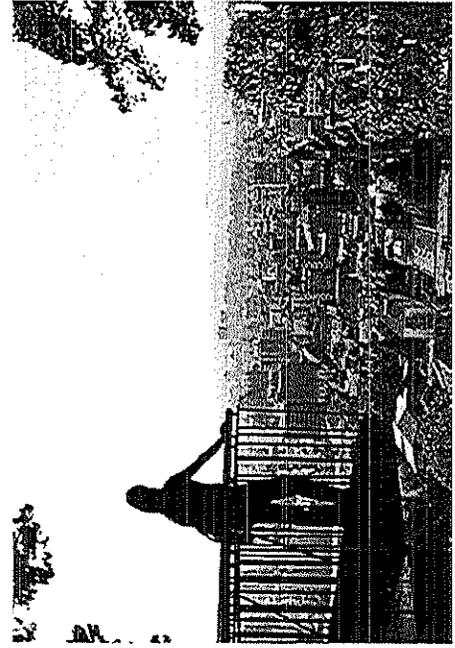


INVERSIÓN TOTAL
EJECUCIÓN M\$ 14.350.000

CONSTRUCCIÓN TELEFÉRICO TURÍSTICO PARQUE METROPOLITANO CERRO CARACOL

Es un estudio Para obtener la determinación real de la demanda, una propuesta técnica y económica factible, con un modelo de negocio efectivo, que posibilite la construcción de un teleférico turístico en el parque del cerro caracol.

Concebido como instalación de soporte, en el Parque Metropolitano para facilitar el acceso potenciando el parque como un destino turístico de la capital regional.



INVERSIÓN TOTAL
EJECUCIÓN M\$ 415.820

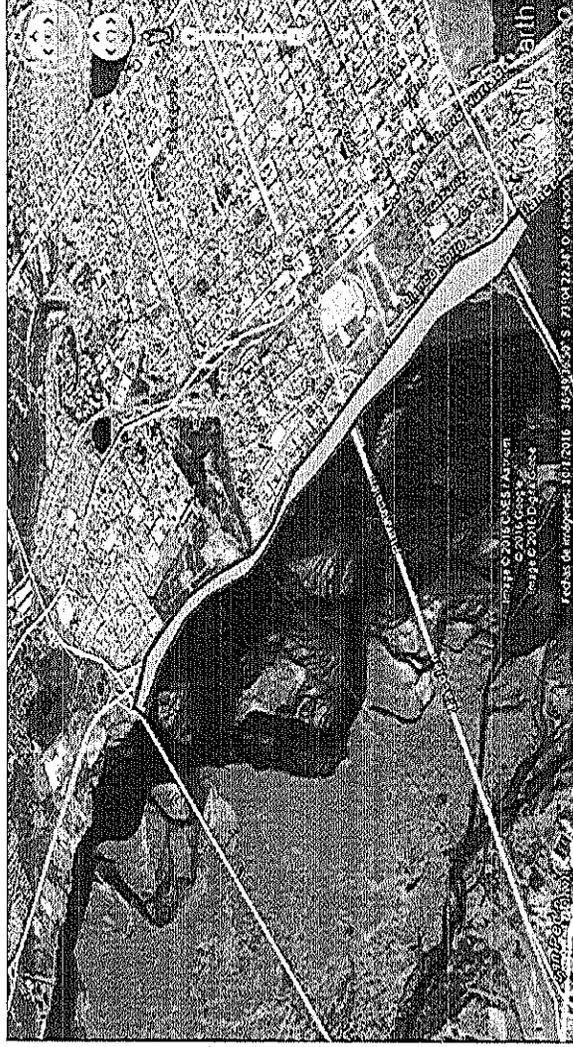
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN PARQUE LOS ESPAÑOLES, COMUNA CONCEPCION

El proyecto tiene por objetivo reforzar el vínculo entre el río Bío Bío y la ciudad de Concepción por medio de un recorrido fluido y continuo de su borde, mejorando el espacio público existente y reforzando su identidad histórica

El Proyecto comprende el diseño de un paseo desde el Puente Bicentenario, hasta el Puente Juan Pablo II, entre la avenida Costanera y la Ribera Norte del Río BíoBío, ampliando y mejorando el parque existente.

Esta iniciativa se compone del mejoramiento de espacios públicos para el uso peatonal, miradores y ciclo vía

Esta intervención contempla un ancho promedio de 30 metros y un largo de 1.330 m. 15 Has. Aproximadamente.



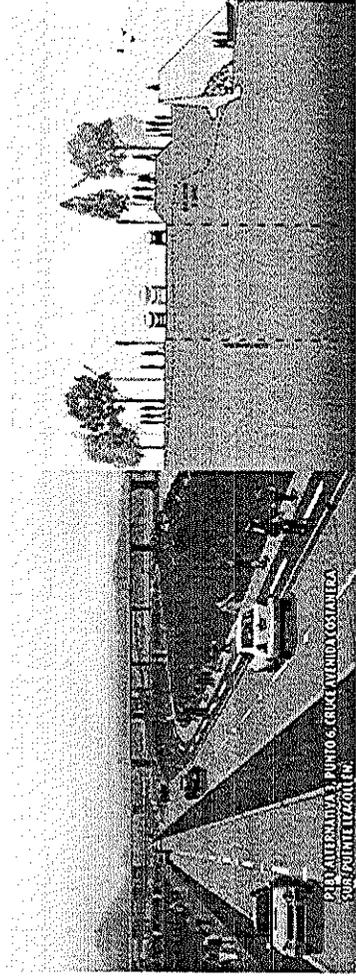
INVERSIÓN TOTAL
EJECUCIÓN M\$ 145.489

CONSTRUCCIÓN COSTANERA SUR, SAN PEDRO DE LA PAZ

Corresponde a un diseño vial que contempla un proyecto de Ingeniería de detalle, para la generación de las Costanera Sur de San Pedro de la Paz.

Contempla una nueva vía de conexión, por el borde sur del Río Biobío entre los Puentes Chacabuco, Llacolén, Juan Pablo II y el puente industrial.

Su objetivo es conectar, el sector Sur de la región con Concepción, generando una ruta alternativa a la Avda. Pedro Aguirre Cerda y desarrollar una continuidad con la Costanera Mar y otras vías, que contribuirán a la descongestión de la ruta 160.



INVERSIÓN TOTAL
EJECUCIÓN M\$ 1.900.000

REPOSICIÓN PUENTE SERRANO, COMUNA DE CURANILAHUE

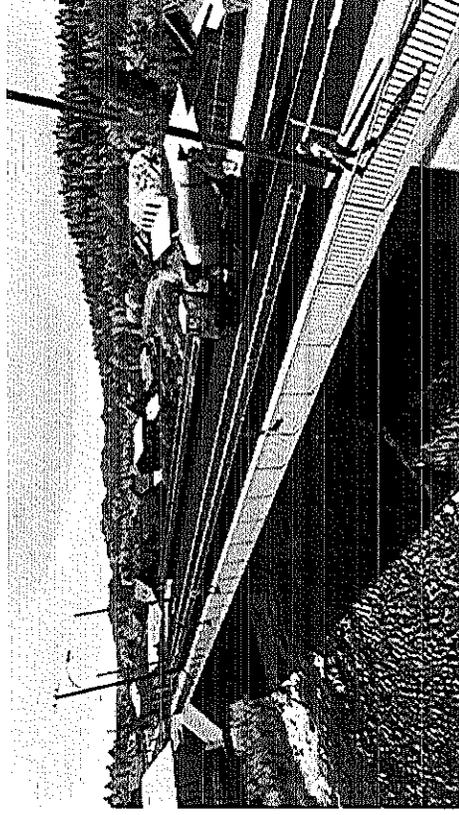
Es un puente urbano de la comuna, correspondiente al paso de la calle Serrano, por sobre el Estero Plegarias.

El Puente actual no se ajusta a los estándares mínimos de capacidad de carga, de uso y seguridad actuales, por lo que se hace necesaria su reposición.

El objetivo mantener y mejorar la adecuada conectividad del sector sur de Curanilahue con el centro de la ciudad, resolviendo los actuales problemas de restricción de capacidad de carga y falta de seguridad para la circulación.

Beneficiarios Directos: 1.584 personas

Longitud: 12 metros

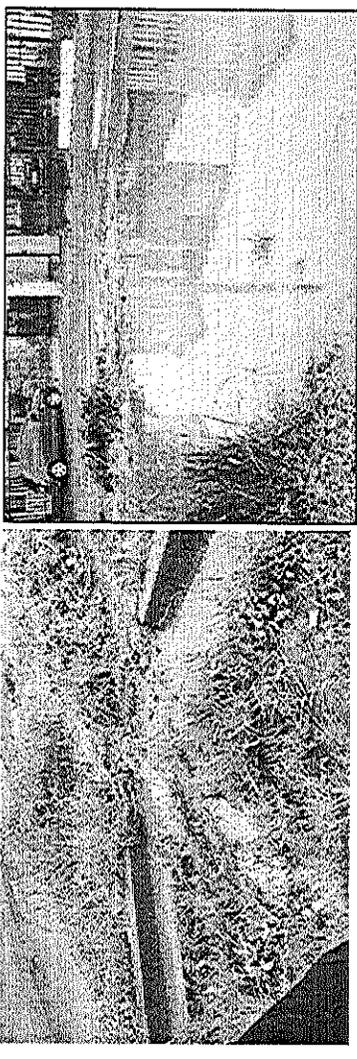
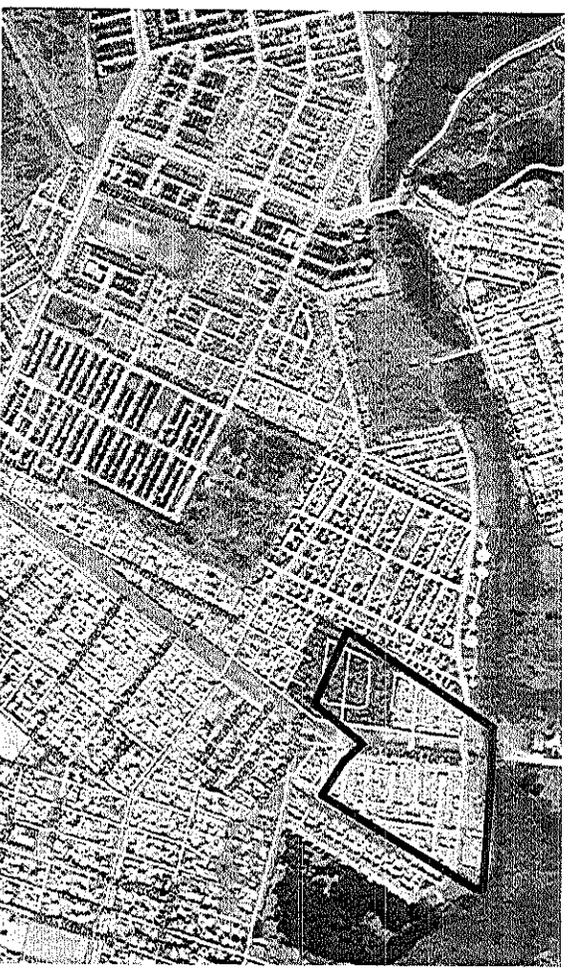


INVERSIÓN TOTAL
EJECUCIÓN M\$ 706.631

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS PASO SECO I, II, III Y IV, CORONEL

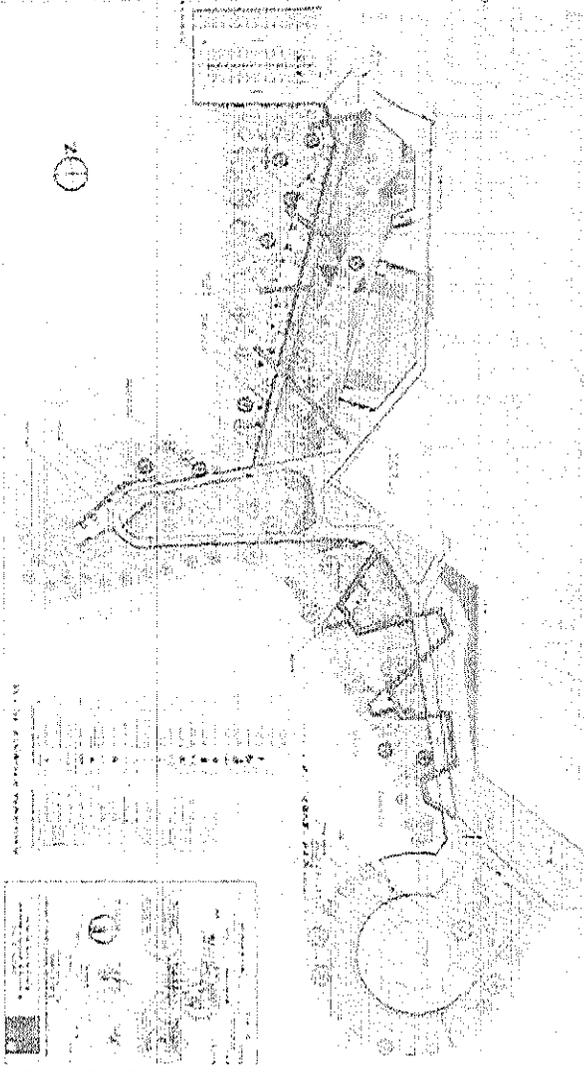
El conjunto habitacional de Paso Seco, corresponde 536 viviendas sociales construidas a través Fondo Solidario de la Vivienda del MINVU, ubicadas en la ciudad de Coronel que se encuentran en una situación crítica por los problemas de anegamiento dado que el sistema construido no es capaz de evacuar las aguas lluvias del sector,

Esta iniciativa busca resolver el anegamiento al que se enfrentan los vecinos del sector Paso Seco I, II, III y IV en sus pasajes al no poseer una red de colectores de aguas lluvias y un sistema de infiltración óptimo para la evacuación de las aguas



INVERSIÓN TOTAL
EJECUCIÓN M\$ 976.800

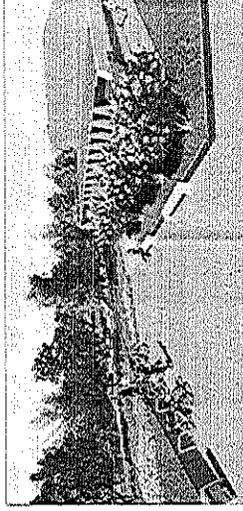
CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO CERRO LA VIRGEN DE YUMBEL, ETAPA II



La segunda etapa de este parque complementa el programa arquitectónico de la primera etapa del parque construido y entregado.

Se concibe como un complemento al espacio público existente que entrega un enfoque identitario, orientado al desarrollo de actividades costumbristas, al desarrollo local y actividades lúdicas - educativas

Contempla la intervención de 20 hectáreas que beneficiarán a toda la comuna de Yumbel y potenciarán el desarrollo local turístico ligado a las festividades agrícolas y religiosas

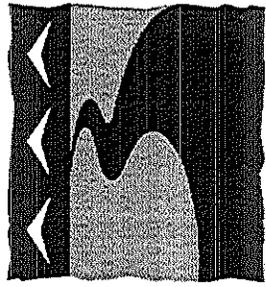


INVERSIÓN TOTAL
EJECUCIÓN M\$ 799.494

DISCREPANCIAS ARI 2019

Comuna	Línea de Inversión	Código BIP	Nombre del Proyecto	Año 2020 (M\$)	Costo Total del Proyecto (M\$)
Concepción	VIALIDAD ESTRUCTURANTE	30407380-0	Mejoramiento Camino a Nonguen, Concepción	535.000	14.350.000
Concepción	PLANES URBANOS ESTRATEGICOS	40008749-0	Construcción Teleférico Turístico Parque Metropolitano Cerro Caracol	124.746	415.820
Concepción	PARQUES Urbanos	30126885-0	Mejoramiento Y Ampliación Parque Los Españoles, Comuna Concepción	74.592	145.489
San Pedro de la Paz	VIALIDAD ESTRUCTURANTE	40014357-0	Construcción Costanera Sur, San Pedro de la Paz	450.000	1.900.000
Curanilahue	VIALIDAD ESTRUCTURANTE	30134466-0	Reposición Puente Serrano, Comuna De Curanilahue	211.989	706.631
Coronel	AGUAS-LLUVIAS	40014196-0	Construcción sistema de Drenaje de Aguas Lluvias Paso Seco I, II, III Y IV, Coronel	244.200	976.800
Yumbel	ESPACIOS PUBLICOS - REGULAR	30393222-0	Construcción Parque Urbano Cerro La Virgen De Yumbel, Etapa II	239.848	799.494
				1.880.375	19.294.234

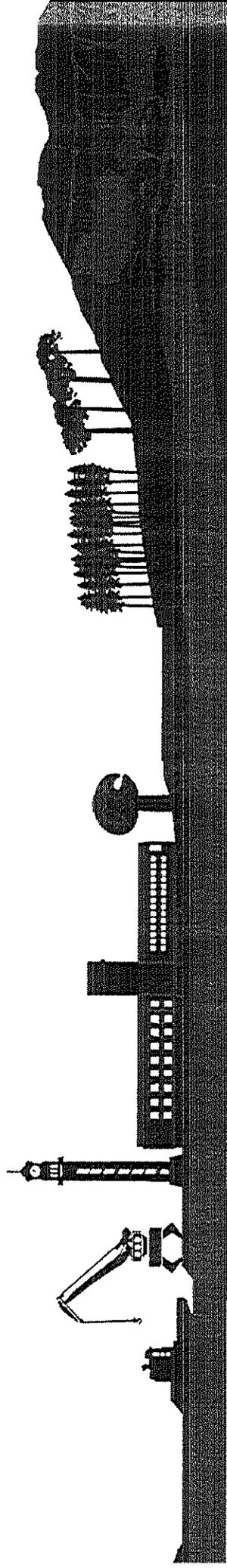
GOBIERNO
REGIONAL



REGION DEL
BIOBIO

PROPUESTA PRESUPUESTO DE PROGRAMA 02 INVERSIONES FNDR 2020

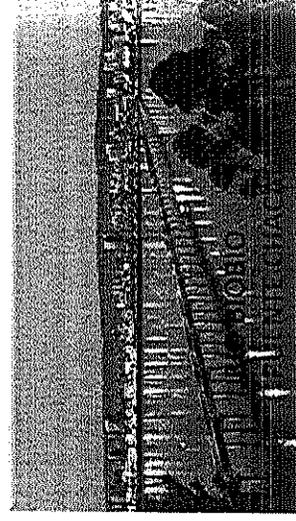
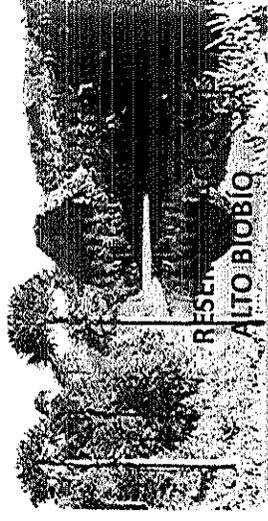
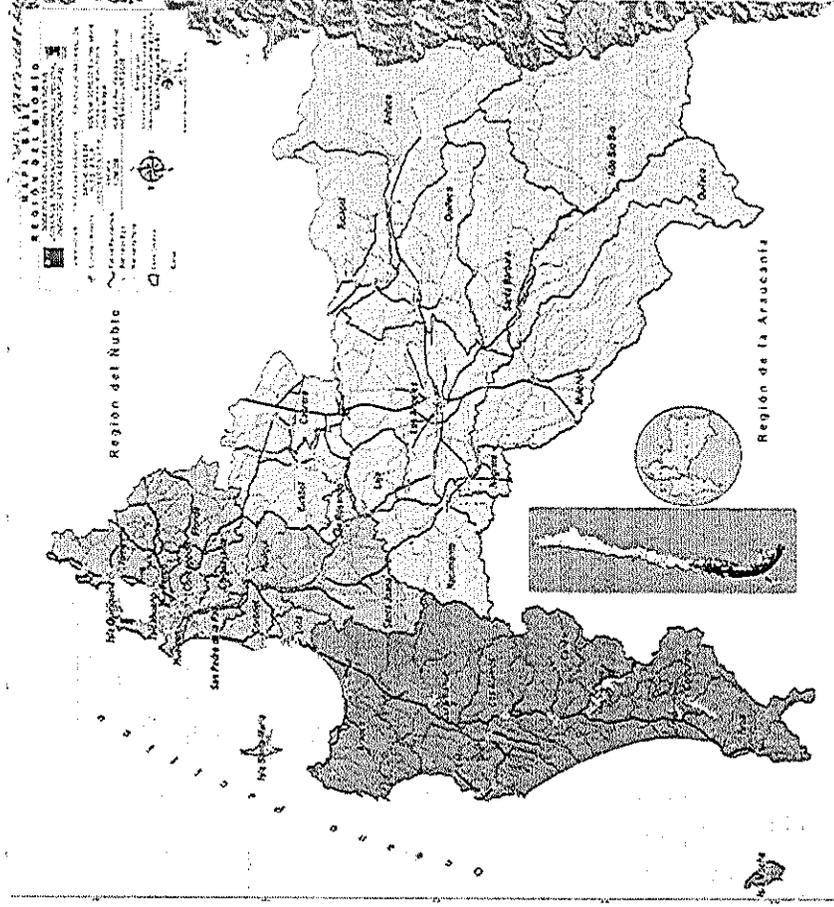
División de Presupuesto e Inversión Regional



CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020



1. NUEVA REGIÓN DEL BIOBÍO



Región del Biobío

Población

Fuente: INE CENSO 2017

1.556.805 habitantes

11% Pueblos Originarios

Sexo

Mujeres	51,8%
Hombres	48,2%

Distribución

Urbana	88,6%
Rural	11,4%

64% Concepción, 25% Biobío, 11% Arauco

11,8% tiene más de 65 años (11,4% país)

20,3% tiene menos de 15 años (20,1% país)

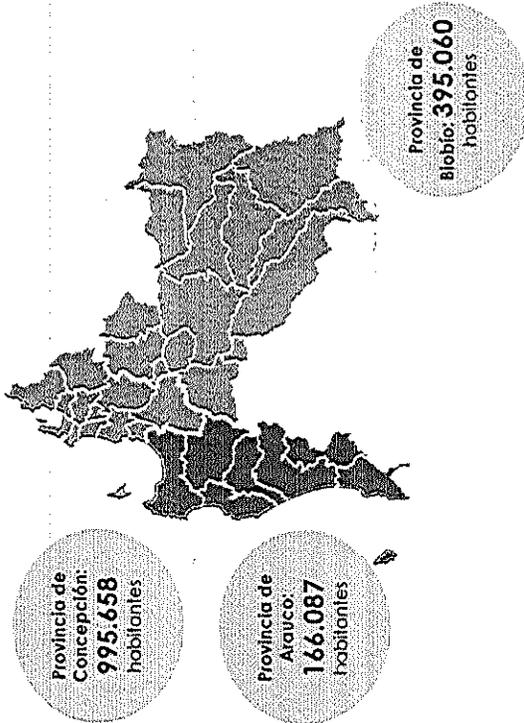
12,3% de pobreza por ingresos (8,6% promedio nac.)

3,7% extrema pobreza (2,3% promedio nacional)

17,4% extrema multidimensional (20,7% promedio nacional)

11,4% población rural

24.021 Km² de superficie



División Administrativa

3 Provincias

33 Comunas

3 Islas

Quiriquina, Santa María e Isla Mocha

Región del Biobío

Infraestructura

71

Caletas

Provincia Concepción: 40
 Provincia Arauco: 31

10

Puertos de carga

33

Silos de atraque

35

Instituciones de Educación Superior

Universidades: 14
 Centros de Formación Técnico: 7
 Institutos Profesionales: 14

7

Aeródromos

Provincia Concepción: 2
 Provincia Biobío: 1
 Provincia Arauco: 4



308 mil viviendas conectadas a internet

(56% de los hogares de la región)

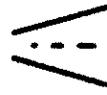


4.700 Mwh de capacidad instalada

(20% de la capacidad instalada del país)

10 puertos y 71 caletas
7 aeródromos

24,1% de caminos pavimentados



2. LINEAMIENTOS NACIONALES

- Programa de Gobierno 2018 – 2022.
- Lineamientos de DIPRES

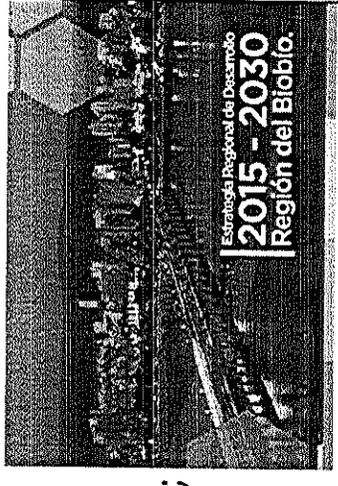
I. Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos.

II. Un Chile justo y solidario para caminar juntos.

III. Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos.

IV. Un Chile para vivir una vida más plena y feliz.

3. LINEAMIENTO REGIONALES



- Instrumentos de Planificación: Estrategia Regional de Desarrollo 2015-203; Plan de Ordenamiento Territorial (PROT), Convenios de Programación.
- Prioridades de la Autoridad Regional.
- Prioridades del Consejo Regional.
- Demandas ciudadanas y municipales (ARI-PROPIR).

4. PRIORIDADES DEL CONSEJO REGIONAL

Recordar que el año 2019 se trabajo por PROVINCIA y por la estructura de las COMISIONES

DEL CORE

COMISION
DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACION Y TRANSPORTE
FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGIA
DESARROLLO SOCIAL
EDUCACION
PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSION
AGRICOLA Y RECURSOS HIDRICOS
SALUD
MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO REGIONAL
CIENCIA Y TECNOLOGIA
FISCALIZACION
RELACIONES INTERNACIONALES

TRABAJO CON EL CONSEJO REGIONAL

1. Análisis de cartera posibles nuevos 2020 por Provincia.
2. Análisis de sectores o áreas de preponderancia 2020.
3. Solicitudes del Consejo

GLOSARIO

COMPROMISO

- MONTO APROBADO PARA CADA INICIATIVAS CON CORE, SIN CONTRATO. (ESTIMADO, SEGÚN LA NATURALEZA DEL PROYECTO).

ARRASTRE

- MONTO A PAGAR EN EL AÑO PRESUPUESTARIO, DE LAS INICIATIVAS CON CONTRATO. (SEGÚN PROGRAMACIÓN FINANCIERA)

NUEVOS

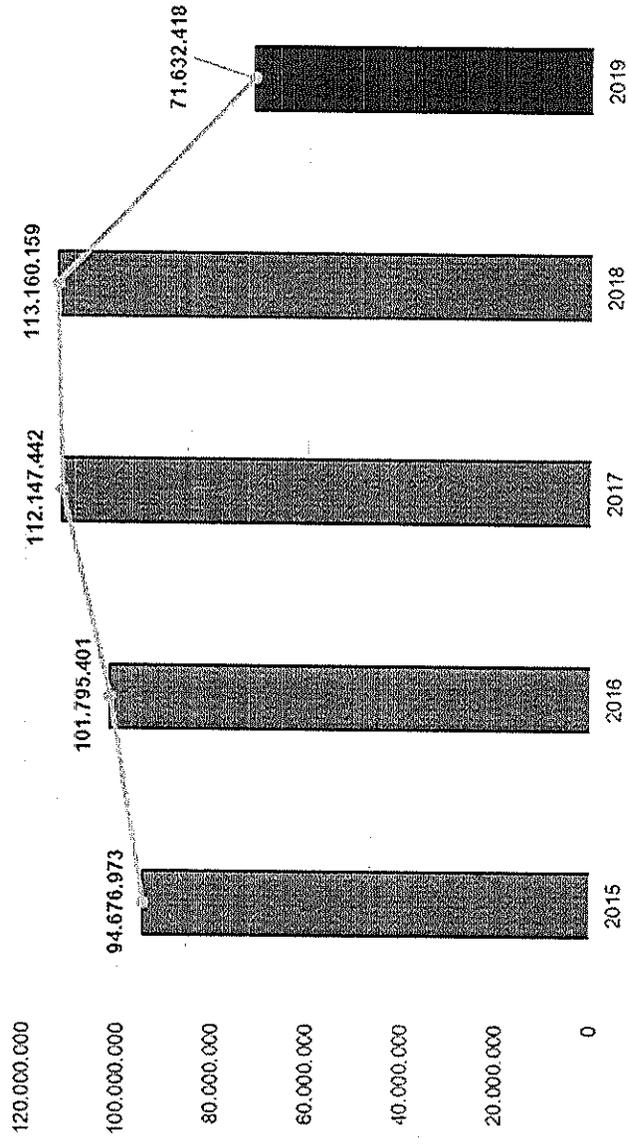
- MONTO A APROBAR EN EL AÑO PRESUPUESTARIO.

PROPUESTA DE PRESUPUESTO



VARIACION PRESUPUESTO GORE BIOBIO 2016-2019

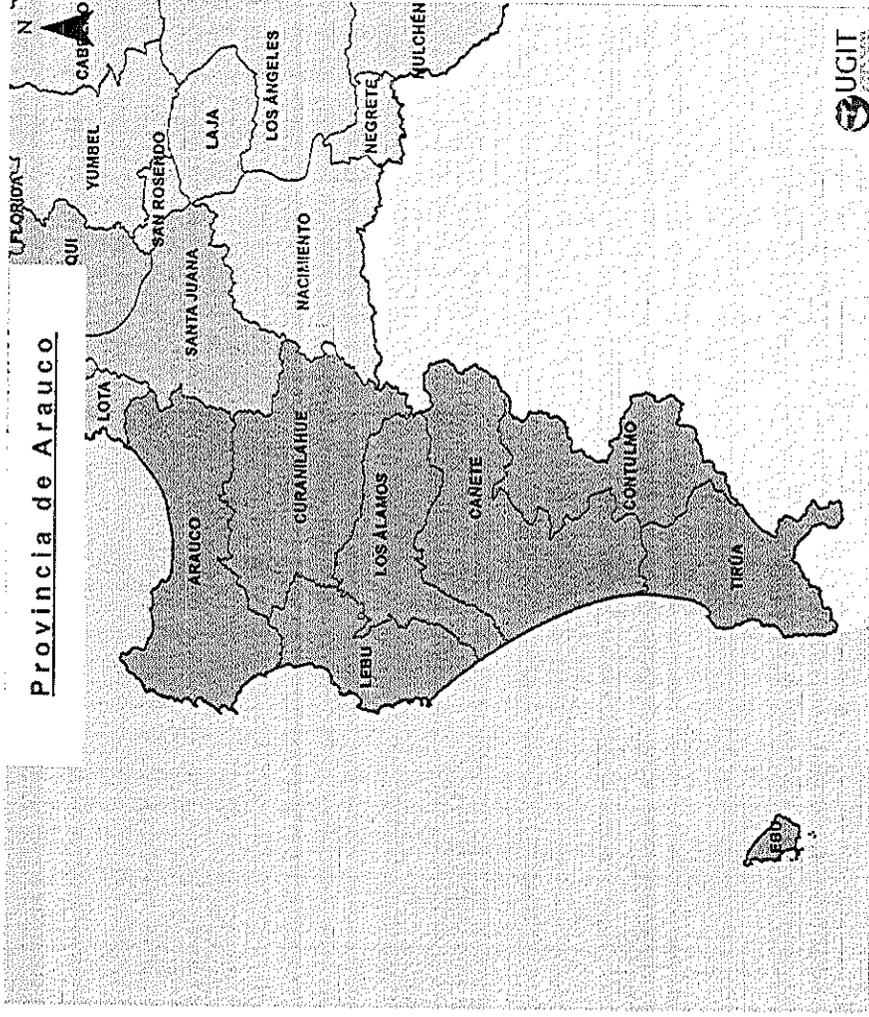
VARIACION PRESUPUESTO INICIAL GORE BIOBIO (M\$/AÑOS)



PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2020

PROVINCIA	ARRASTRE (\$)	COMPROMSIO (\$)	NUEVO (\$)	TOTAL (\$)
ARAUCO	16.875.949.467	5.587.748.650	5.057.362.112	27.521.060.229
BIO BIO	15.369.979.556	4.620.146.300	6.068.834.534	26.058.960.390
CONCEPCION	31.575.645.604	9.056.825.653	7.080.306.957	47.712.778.214
REGIONAL	22.183.043.309	2.918.871.340	2.022.944.846	27.124.859.495
TOTAL (\$)	86.004.617.936	22.183.591.943	20.229.448.449	128.417.658.328

ARAUCO

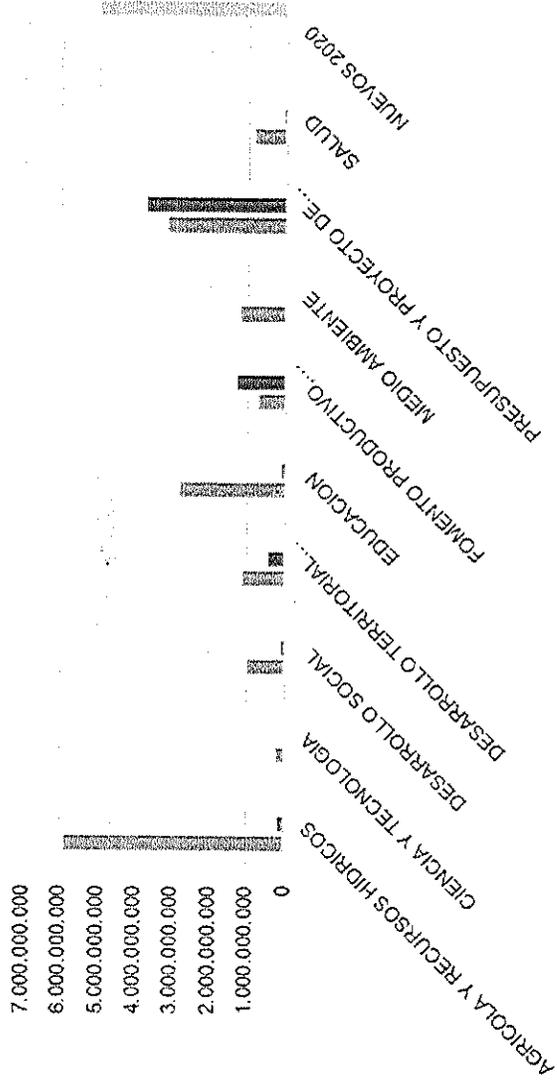


ARAUCO

PROVINCIA	COMISIONES	ARRASTRE (\$)	COMPROMISO (\$)	NUEVO (\$)
ARAUCO	AGRICOLA Y RECURSOS HIDRICOS	5.891.954.364	157.550.000	
	CIENCIA Y TECNOLOGIA	200.095.258		
	DESARROLLO SOCIAL	975.412.600	59.999.000	
	DESARROLLO TERRITORIAL PLANIFICACION Y TRANSPORTE	1.130.325.693	420.103.000	
	EDUCACION	2.811.479.874	77.656.000	5.057.362.112
	FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGIA	700.803.192	1.276.719.000	
	MEDIO AMBIENTE	1.191.068.606		
	PRESUPUESTO Y PROYECTO DE INVERSION	3.151.409.880	3.538.011.650	
	SALUD	823.400.000	57.710.000	
	TOTAL (\$)		16.875.949.467	5.587.748.650

ARAUCO

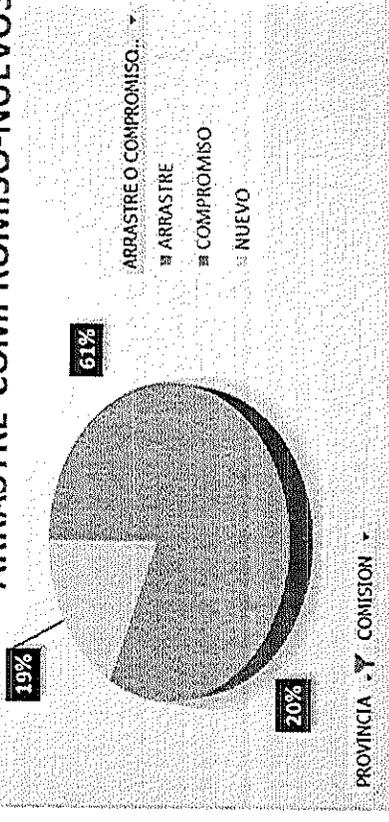
MONTO POR COMISIONES



■ ARRASTRE ■ COMPROMISO ■ NUEVO

Suma de SOLICITADO (CORE) 2020 \$

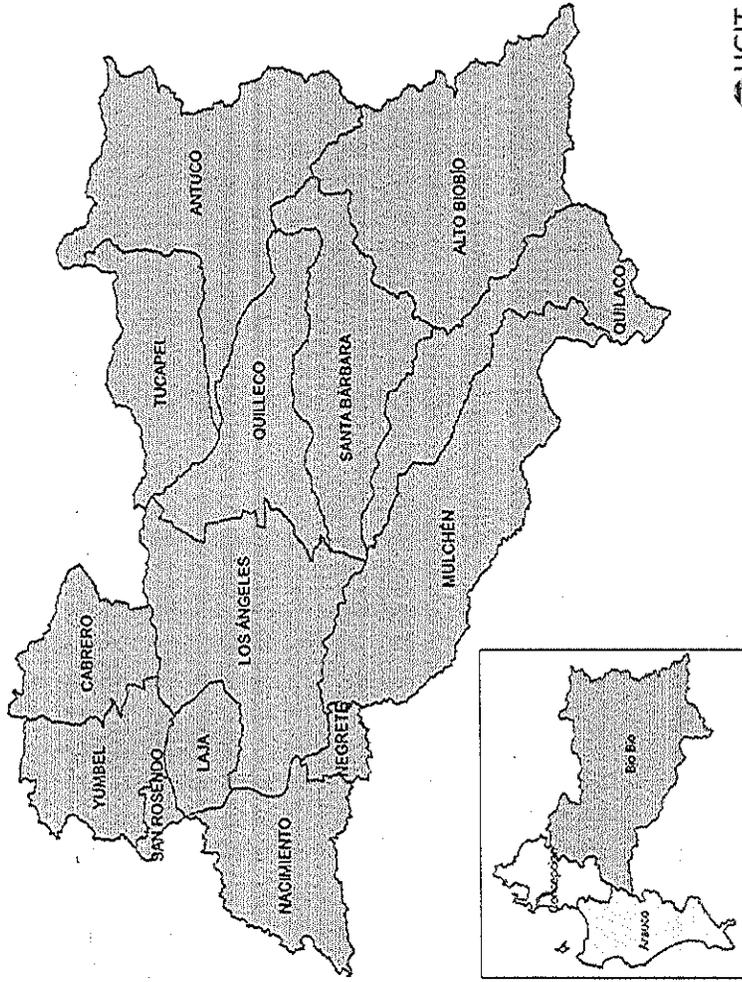
ARRASTRE-COMPROMISO-NUEVOS

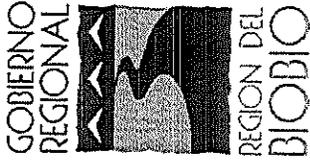


PROVINCIA ▼ COMISION ▼

BIOBÍO

Provincia de Biobío



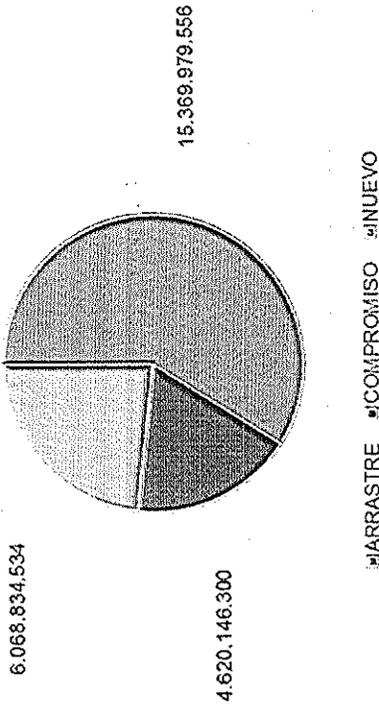


BIOBÍO

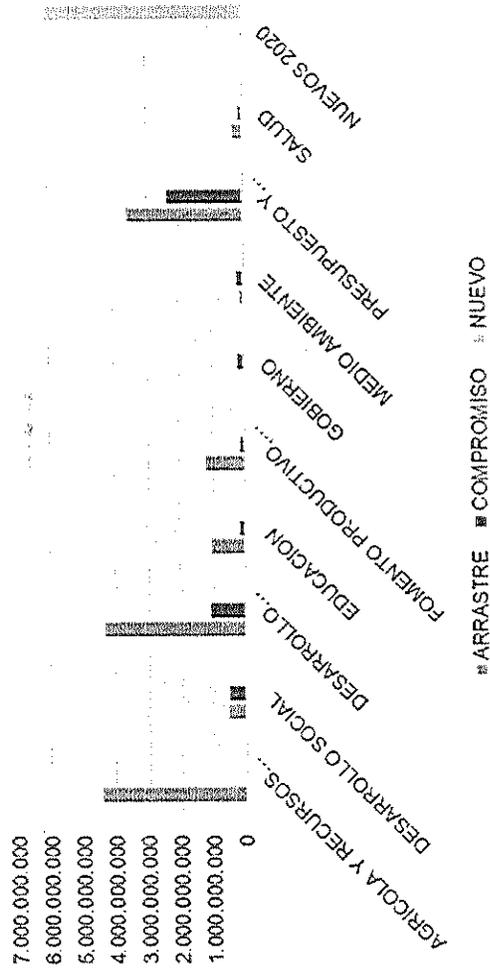
División de Presupuesto e Inversión Regional

PROVINCIA	COMISIONES	ARRASTRE (\$)	COMPROMISO (\$)	NUEVO (\$)
BIO BÍO	AGRICOLA Y RECURSOS HIDRICOS	4.422.812.394		
	DESARROLLO SOCIAL	532.989.243	485.872.000	
	DESARROLLO TERRITORIAL PLANIFICACION Y TRANSPORTE	4.339.224.826	1.068.395.000	
	EDUCACION	1.004.541.300	140.000.000	
	FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGIA	1.162.549.451	112.616.000	6.068.834.534
	GOBIERNO		200.000.000	
	MEDIO AMBIENTE	75.313.000	187.329.000	
	PRESUPUESTO Y PROYECTO DE INVERSION	3.551.992.342	2.336.534.300	
	SALUD	280.557.000	89.400.000	
	TOTAL (\$)		15.369.979.556	4.620.146.300

ARRASTRE- COMPROMISO Y NUEVOS



MONTO POR COMISIONES

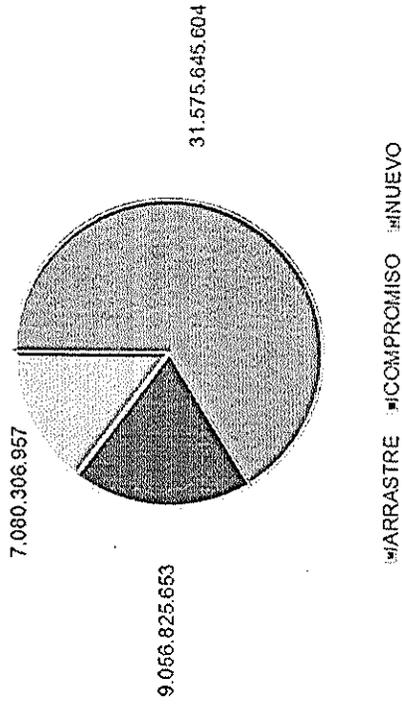


CONCEPCIÓN

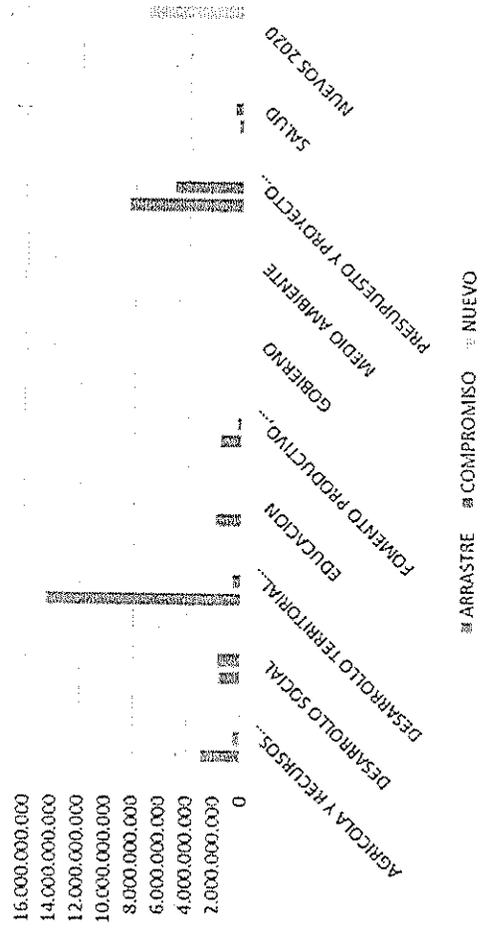
PROVINCIA	COMISIONES	ARRASTRE (\$)	COMPROMISO (\$)	NUEVO (\$)
CONCEPCION	AGRICOLA Y RECURSOS HIDRICOS	2.897.267.946	545.870.185	
	DESARROLLO SOCIAL	1.658.352.189	1.795.508.500	
	DESARROLLO TERRITORIAL PLANIFICACION Y TRANSPORTE	14.378.891.152	650.150.568	
	EDUCACION	1.948.197.714		7.080.306.957
	FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGIA	1.640.019.720	336.943.000	
	GOBIERNO	133.896.465		
	MEDIO AMBIENTE	77.138.367		
	PRESUPUESTO Y PROYECTO DE INVERSION	8.477.839.547	5.089.317.600	
	SALUD	364.042.504	639.035.800	
	TOTAL (\$)		31.575.645.604	9.056.825.653

CONCEPCIÓN

ARRASTRE-COMPROMISO Y NUEVOS



MONTO POR COMISIONES

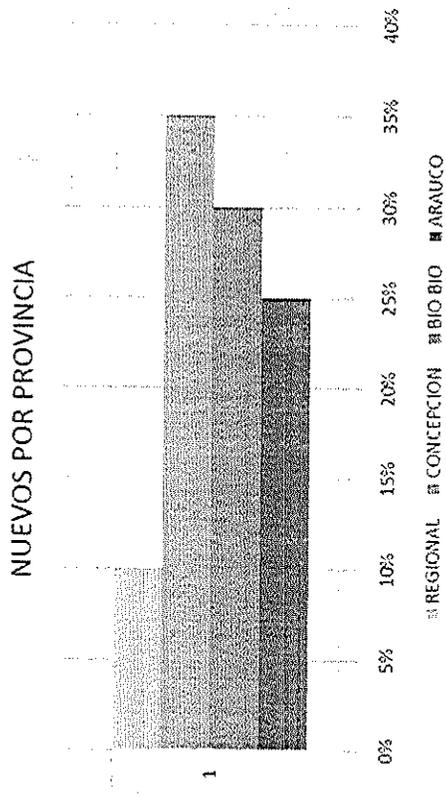


INICIATIVAS REGIONAL

	COMISIONES	ARRASTRE (\$)	COMPROMISO (\$)	NUEVO (\$)
	AGRICOLA Y RECURSOS HIDRICOS	1.900.000.000		
	CIENCIA Y TECNOLOGIA	2.609.792.810	1.618.860.000	
	DESARROLLO SOCIAL	6.275.605.000	30.000.000	
	DESARROLLO TERRITORIAL PLANIFICACION Y TRANSPORT	538.549.043	1.000.000.000	
	EDUCACION	698.033.599	14.011.340	2.022.944.846
	FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGIA	7.312.349.457	190.000.000	
	MEDIO AMBIENTE	1.525.000.000	66.000.000	
	PRESUPUESTO Y PROYECTO DE INVERSION	937.208.400		
	SALUD	386.505.000		
	TOTAL (\$)	22.183.043.309	2.918.871.340	2.022.944.846

TOTAL NUEVOS REGIONAL

PROVINCIA	NUEVO (\$)	PORCENTAJE %
ARAUCO	5.057.362.112	25
BIO BIO	6.068.834.534	30
CONCEPCION	7.080.306.957	35
REGIONAL	2.022.944.846	10
TOTAL (\$)	20.229.448.449	100 %



CARTERA NUEVA POSTULADA 1° SEMESTRE 2019

PROVINCIAS	ENVIADO A MIDESO	ESPERA DE SELECCIÓN	FI	OT	RS	REVISION TECNICA	Total general
ARAUCO	4.878.966	39.961.895	10.071.508	15.388.404		1.373.227	71.674.000
BIOBIO		47.450.422	13.666.654	6.430.764	2.180.983	200.000	69.928.823
CONCEPCION	3.843.721	38.578.968	27.439.730	2.324.886	11.602.424	4.620.915	88.410.644
REGIONAL		15.600.686	70.000				15.670.686
Total general	8.722.687	141.591.971	51.247.892	24.144.054	13.783.407	6.194.142	245.684.153

CARTERA NUEVA POSTULADA 1° SEMESTRE 2019

PROVINCIA DE ARAUCO

PROVINCIAS	ENVIADO A MIDESO	ESPERA DE SELECCIÓN	FI	OT	REVISION TECNICA	Total general
ARAUCO	4.878.966	39.961.895	10.071.508	15.388.404	1.373.227	71.674.000
ARAUCO	520.216	8.355.408	4.559.871	6.907.849		20.343.344
CAÑETE	435.814	724.361	158.280	188.680		1.507.135
CONTULMO			410.398	1.513.271		1.923.669
CURANILAHUE	3.291.902	686.903				3.978.805
LEBU	98.363	20.220.741	1.731.677	5.656.390		27.707.171
LOS ALAMOS			3.055.107	73.445		3.128.552
PROVINCIAL	532.671	9.974.482		1.048.769	1.373.227	12.929.149
TIRUA			156.175			156.175
Total general	4.878.966	39.961.895	10.071.508	15.388.404	1.373.227	71.674.000

	ARAUCO	76
ARAUCO		20
CAÑETE		7
CONTULMO		4
CURANILAHUE		2
LEBU		33
LOS ALAMOS		2
PROVINCIAL		7
TIRUA		1

CARTERA NUEVA POSTULADA 1° SEMESTRE 2019

PROVINCIA DE BIO BIO

PROVINCIAS	ESPERA DE SELECCIÓN	FI	OT	RS	REVISION TECNICA	Total general
BIOBIO	47.450.422	13.666.654	6.430.764	2.180.983	200.000	69.928.823
ALTO BIO BIO	1.163.896		47.000			1.210.896
ANTUCO	469.184					469.184
CABRERO	1.344.020					1.344.020
LAJA	322.129	6.274.242	3.280.569	902.981	200.000	10.979.921
LOS ANGELES	26.774.961					26.774.961
MULCHEN	4.162.013	295.897	1.623.240			6.081.150
NACIMIENTO	4.478.547			1.250.001		5.728.548
NEGRETE		2.031.399				2.031.399
PROVINCIAL	1.553.800					1.553.800
QUILLECO	841.951	3.940.570	381.358			5.163.879
SAN ROSENDO	257.312	60.320	250.906	28.001		596.539
SANTA BARBARA	929.735	1.064.226				1.993.961
TUCAPEL	2.712.694					2.712.694
YUMBEL	2.440.180		847.691			3.287.871
Total general	47.450.422	13.666.654	6.430.764	2.180.983	200.000	69.928.823

BIOBIO

* ALTO BIO BIO	2
* ANTUCO	1
* CABRERO	6
* LAJA	14
* LOS ANGELES	22
* MULCHEN	8
* NACIMIENTO	12
* NEGRETE	2
* PROVINCIAL	2
* QUILLECO	7
* SAN ROSENDO	8
* SANTA BARBARA	4
* TUCAPEL	4
* YUMBEL	7

99

CARTERA NUEVA POSTULADA 1° SEMESTRE 2019

PROVINCIA DE CONCEPCION

PROVINCIAS	ENVIADO A MIDESO	ESPERA DE SELECCIÓN	FI	OT	RS	REVISION TECNICA	Total general
CONCEPCION	3.843.721	38.578.968	27.439.730	2.324.886	11.602.424	4.620.915	88.410.644
CHIGUAYANTE	2.672.311	3.212.518	1.313.911				7.198.740
CONCEPCION	56.430	10.888.490	1.208.441				12.153.361
CORONEL		5.536.561	10.062.122				15.598.683
FLORIDA		43.258			593.616		636.874
HUALPEN	87.600	955.629	188.252	762.469			1.993.950
HUALQUI				1.235.997			1.235.997
PENCO		2.244.854					2.244.854
PROVINCIAL		1.254.838					1.254.838
SAN PEDRO DE LA PAZ		4.169.611			3.212.785	622.008	8.004.404
SANTA JUANA		3.055.634					3.055.634
TALCAHUANO	1.027.380	3.432.363	13.052.716	326.420	7.796.023		25.634.902
TOME		3.785.212	1.614.288			3.998.907	9.398.407
Total general	3.843.721	38.578.968	27.439.730	2.324.886	11.602.424	4.620.915	88.410.644

CONCEPCION

CHIGUAYANTE

CONCEPCION

CORONEL

FLORIDA

HUALPEN

HUALQUI

PENCO

PROVINCIAL

SAN PEDRO DE LA PAZ

SANTA JUANA

TALCAHUANO

TOME

101

13

16

10

2

14

1

1

1

12

9

15

7

GRACIAS